

LA RIBERA DE MIJARES
HABITADA DE LA DIVINA
GRACIA.

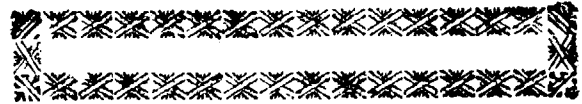
SOLEMNE NOVENARIO, QUE LA
muy Ilustre Villa de Villa-Real anualmen-
te consagra á su insigne Protectora la
Madre de Dios de Gracia. Descripción del
Sitio de su Aparecimiento, Origen, y Pro-
gresos de su Culto, con un Elogio á
la Prodigiosa Imagen, y su her-
moso Santuario.

SU AUTOR:
EL P. Fr. JUAN BAUTISTA TNZA;
Predicador, é Hijo Menor Descalzo de la
Provincia de San Juan Bautista del
Reyno de Valencia.

Sale á luz á expensas de los devotos de Maria.

CON LICENCIA.

Tortosa: En la Imprenta de Josef Cid.



§ I.
INTRODUCCION, Y AVISOS, PARA.
que se reze con fruto la Santa Novena.

ES el Mundo un Mar tempestuoso ;
 agitado de continuo por las pasiones.
 Todo él está sembrado de escollos,
 y los mas visibles no son los mas
 peligrosos. Con el principio de la vida co-
 mienza ya la tormenta. No hay estado tan
 perfecto , no hay profesion tan sagrada ,
 no hay empleo tan honesto , en que no
 se deva vivir muy sobre aviso. En todo
 hay riesgos ; ¿y quando faltarán en los es-
 tados ? ¿que edad hay en la vida , que
 no dé mucho que temer ? Llena de igno-
 rancia está la Niñez : Llena de peligros la
 Juventud. En ella la lozanía de los apeti-
 tos no hace otro , que pasearse por los
 campos del deleyte ; dase prisa á coronar-

X 4 X

se de las rosas del gusto, antes que el tiempo, y la edad caduca las marchite. A todo se atreve, y con descaro todo lo atropella. ¿Que estragos no hace en un corazón tierno, visoso, y sin experiencia? ¿que lazos en la edad varonil! ¿que raro es, el que no desliza en un paso tan resvaladizo, donde todo conspira contra la inocencia! La vanidad solicita, la moda arrastra, el amor á los deleytes embelessa; el torrente del mal egemplo todo lo lleva tras si. ¿Será facil abrirse camino libre por medio de tantos enemigos?

¿Que podremos decir de la edad ultima? ¿acaso está mas esenta de los peligros, por estar mas vezina á su termino? Rara vez se ven en la Ancianidad grandes conversiones: quanto mas se envejece el vicio, mas fuerzas cobra; las pasiones se hacen mas dominantes, y menos dociles. No admite consejos la edad cana; todo lo sabe, todo lo presume, y entre tanto ¿que estragos no causan los malos habitos en estos corazones, no maduros, sino gastados, y podridos?

Es

X 5 X

Es cierto, Christiano, que me lees, estar nuestra vida llena de peligros; es cierto, que todos los caminos están embargados de malos pasos. El ayre, que respiramos, es poco sano; los objetos de nuestras potencias tientan oportuna é importunamente; los malos egemplos arrastran, el amor á la vida placentera nos inclina. Pero, ¡Gran Dios! en medio de tanto tropel de riesgos, ¿que vigilancia, que atencion, que preservativos, que providencias toman los hombres, para escaparlos? la poca, ó ninguna enmienda de el Pueblo Christiano lo proclama.

Sabed, pues, amados Patricios, á quienes principalmente se dirige, y consagra esta Obrita, que la devocion cordial á la Reyna del Cielo, es un atajo seguro para correr con pasos de Gigante por el camino de la perfeccion. Es la devocion á Maria, una brujula, que no te engañe, hasta ponerte en puerto de salvacion, por mas tormentas, y borrascas, que sufras, en el siempre alterado mar de esta vida. Es el camino real, por donde han cami-

na-

X 6 X

hado, sin tropiezo, quantos con eficacia buscaron la salud eterna de sus almas. ¿Quien podrá explicar en periodos concisos la maxima ternura, conque los Santos, y piadosos amaron á la Emperatriz de los Serafines? No me acuerdo, haver leido vida alguna de Santo distinguido, que no haya sido muy señalado en el obsequio, y servicio de la Virgen, de tal manera, que á qualquiera, que no tenga formada imagen de la grandeza, y privilegios de la Madre de Dios, le parecerá que delirán, ó que estaban ebrios de amor. Asi habla San Ignacio Marir, contemporaneo de la Virgen SS. en una carta, que la escribe. „Es imposible, ó Sagrada Virgen, „pueda salvarse el pecador, sino es por „tu auxilio.” San German Obispo afirma, que ninguno puede ser salvo, sino por Maria, ni recibir don alguno, sino mediando su intercesion. San Bernardo, suponiendo esto mismo, nos anima, á que en todos nuestros ahogos busquemos el amparo de Maria.

„O tu, qualquiera que seas, exclama
„es-

X 7 X

„este Santo, que te halles engolfado en „este mar borrascoso de el Mundo, agitado „de la tempestad, rodeado de escollos, y „vagos: si quieres evitar el naufragio, ten „siempre fixos los ojos en esta Estrella „de la mañana. Si soplan furiosos los vien- „tos de las tentaciones; si vás á estre- „llarte contra las rocas de la tribulacion „no pierdas de vista la Estrella, invoca „á Maria. Si te sientes moleestado de la „ambicion, de el orgullo, de la embi- „dia, de la mormuracion, mira á la Es- „trella, invoca á Maria. Si la colera, si „la avaricia, si la impureza, si la mala „conciencia te turban, nunca pierdas de „vista la Mariana Estrella. Ten continua- „mente (concluye el Santo) el nombre „de Maria en tu boca, tenle gravado „profundamente en lo intimo del Cora- „zon.”

Mi Llagado Serafin Francisco era tan amartelado, y devoto de la Reyna, que solia afirmar, y decir: „quando pronun- „cio el *Ave Maria*, los Cielos se rien, „los Angeles se gozan, el mundo todo „dá

X 3 X

„ dá saltos de placer, llenase de temblor,
„ y espanto el Infierno, huyen los De-
„ monios; y al modo que la cera se der-
„ rite á la presencia del fuego, y el pol-
„ vo se desparrama á la cara del viento,
„ así á la invocacion del Mariano nombre
„ se desbarata, y pone en fuga todo el
„ batallon de los espíritus malignos.”

De esta misma devocion se sentia heri-
do nuestro Serafico Baylon, hijo legitimo
de Francisco, el qual, quando llegava el
dia del Nacimiento de Maria, salia como
fuera de si, por el gozo, tan sin medi-
da de su corazon. „ Oy es, decia, el
„ Nacimiento de la Niña Grande Maria;
„ llenese de alegría toda carne; pues yá
„ es nacida, la que en sus entrañas nos
„ traerá á su tiempo la salud. En este dia
„ el Principe de la Eternidad publica ge-
„ neral Indulto por los merecimientos de
„ aquella Señora, que será su Madre,
„ Hija, y Esposa.”

Los Santos Epifanio, Bernardo, Ilde-
fonso, los dos Thomases, Aquino, y Vi-
llanueva, Anselmo, y Buenaventura, se
fa-

X 9 X

fatigaron muchísimo por dar á conocer al
mundo las excelencias de Maria. Sabian
bien, que la Virgen Madre promete en
las Sagradas Letras la vida eterna á quan-
tos la ilustran ó con sus escritos, ó con
sus predicaciones, ó que con sus intere-
ses, y autoridad fomentan su devocion,
y culto: *Qui elucidant me, vitam æternam
habebunt.*

Infiere de aquí, quan venerable sea el
Nombre dulcísimo de Maria. Por tanto,
quando le oygas pronunciar, llenate de
un sagrado asombro, y haz reverencia con
toda tu alma, y facultades á tan augusto
Nombre. A imitacion de muchos Santos,
y Siervos de Dios, no niegues cosa, que
te se pida en nombre de la Virgen Santi-
sima. Así lo practicaron, entre muchos,
un San Gerardo Proto-Martir de la Un-
gria; así el Irrefragable Doctor Alejandro
de Alés; así Francisco Sforzia, Duque de
Milan.

Mira, que honrando á Maria, honras,
y bendices á la Aurora de la salud eter-
na, de la qual, como nocturnas fieras, hu-

(10)

**huyen los Demonios. Honras al Receptá-
culo de las Gracias, al Hospicio, y Casa
de la Divinidad, al Sagrario del Verbo
del Padre. Honras á la que es Teatro de
la quietud publica; á un Don publico del
Mundo. Honras, y das culto á la Dispensera universal de los espirituales, y temporales bienes. Por Maria se dispensan los Reynos, se alcanzan las Coronas, se obtienen los Principados: Por Ella, y por su Mano vienen la Tiara, las Mitras, las Dignidades, y Prebendas: Por Ella todas las grandes venturas, que tanto suspiran los hombres. Por Maria, finalmente, el Santo se santifica mas, el tío se fervoriza, y el pecador se convierte. Por esta Celestial Bienhechora el enfermo logra la salud, y la casa sin heredero consigue dichosa fecundidad.**

En vista, pues, de un cumulo tan grande de favores, como recibimos de mano de Maria, ¿quien será tan loco, y descuidado, que no se aplique á servirla, y obsequiarla? ¿quien será tan perezoso, que por no pasar un poco de trabajo, no se

se-

(11)

**señale en la devocion á tan gran Prince-
sa? ¿quien tendrá su corazon tan pegado
á las riquezas, que le duela gastarlas en
el culto de una Señora, tan agradecida,
que buelve ciento por uno? Devemos,
pues, honrar mucho á la Emperatriz Ma-
ria, y á todas sus Sagradas Imagenes;
pero con especialidad á aquellas, las qua-
les el Cielo ilustra con frecuentes, y re-
petidas maravillas. Una de ellas es la apa-
recida Imagen de Nuestra Señora de Gra-
cia, la qual, en todos tiempos se ha ma-
nifestado prodigiosa á favor de sus clien-
tes, y devotos. Por tanto, Carisimos míos,
abramos todos los ojos; y si por la ex-
periencia sabemos, ser el mundo un Mar
tempestuoso, la Estrella Polár, que ase-
gura nuestro rumbo, es esa Santa Ima-
gen de Maria de Gracia. Para este fin se
nos dió de regalo por la misericordia del
Señor; paraque quando nos viesemos per-
seguidos de nuestros enemigos visibles, é
invisibles, acudiesemos por socorro á esa
Celestial Belóna; paraque quando nos mor-
tificasen los ardores de nuestra carne per-
ver-**

X 12 X

versa, buscasemos á ese fragantísimo Li-
rio de Pureza; y en suma, paraque quan-
do el Cielo, encapotado, y ceñudo, á la
vista de nuestras ingraticudes, nos castiga-
se con ansiedades nuestro espíritu, con
dolencias nuestros cuerpos, y con hambre
nuestras personas, esterilizando nuestros
campos, y asolando con piedras, y ura-
canes nuestras mieses, y arboleda, recur-
riésemos por amparo, y defensivo á esa
sagrada Imagen, Iris celestial en la ma-
yor tormenta; Arca de Alianza en los eno-
jos de un Dios, y pacto de reconciliacion
entre la Divinidad, y los hombres.

Viniendo ya á la prévia disposicion,
que se pide, para celebrar con fruto esta
Mariana Novena, considerad solamente el
cuidado que se pone, el gasto que se ha-
ce, y el tiempo que se emplea en dis-
ponerse para una fiesta profana. El cora-
zon, el discurso, el bolsillo, todo se ocu-
pa, todo esta en movimiento, y todo se
apura. No se omite la mas parvula cere-
monia, que pueda conducir al lucimiento.
Muchos dias antes todo son prevenciones,

y

X 13 X

y en nada mas se piensa, que en apa-
rejar todo lo necesario para la Fiesta.

¿Mas como nos disponemos nosotros pa-
ra celebrar una fiesta de Religion? no nos
pide Dios tan crecidos gastos. Pídenos un
corazon puro, un animo confiado, una
conciencia limpia, una fé viva, una de-
votion tierna. Si quieres, pues, sacar un
fruto copiosísimo de esta Novena, la vis-
pera de ella, y los dias, que puedas,
ayuna, sino te escusa enfermedad, traba-
jo incompatible, ó mucha pobreza. Con-
fiesa, y comulga, paga deudas, si tie-
nes, perdona agravios, recogete á tu co-
razon, examina quales sean tus necesida-
des, asi de espíritu, como de cuerpo. Se-
gun tu posibilidad (y guarda no te en-
gañe la codicia) haz algunas limosnas á
pobres, por todo el discurso de la Nove-
na, en reverencia de la Madre de Dios
de Gracia; porque la limosna purga de
los pecados, y hace encontrar la divina
misericordia. Coopéra con tus intereses á
los gastos de Cera, Altar, y Pulpito. In-
flama tu afecto en la devotion azia á la

Sa-

X 14 X

Sagrada Imagen, y mucho mas, sin co-
tejo, á su original, que vé tu corazon
desde el Cielo, sentada como Bersabé di-
vina, á la derecha de el mas Salomon,
su Hijo.

Si eres Padre de Republica, ó Pastor
de Almas, acordandote de aquel *Judicium*
durissimum fiet iis, qui præsunt, Juicio ri-
gurosísimo se hará á los que gobiernan,
anima tu zelo, y con prudente valentia,
no sosiegues un punto, hasta desterar del
Pueblo Christiano toda diversion profana,
en todos los nueve dias; porque es segu-
ro, que siempre, que las Festividades sa-
gradas tengan la mezcla de profanos di-
vertimientos, á saber: Bayles, Toros, cor-
ridas de Cavallos, y otras cosas semejan-
tes, introducidas mas por arte del diablo,
que por la piedad Christiana, oirás de la
boca de Dios aquellas formidables pala-
bras, que en tiempos antiguos intimó á su
Pueblo, por medio de un Profeta: *Ca-*
lendas vestras, & Solemnitates vestras odi-
vit anima mea. Que preparacion mas fatua,
estar toda la tarde lastimando brutos, y

X 15 X

á las veces con fines desgraciados, y des-
pues, con la cabeza llena de estas vani-
dades, presentarse en el Templo á pedir
á Dios mercedes! No me detengo en pon-
derar estas locuras, porque á toda dili-
gencia las procuran desterrar de sus Dio-
cesis los zelosos Ordinarios. Por tanto,
no te detengan politicos respetos; acuer-
date solamente del rigido juicio que te es-
pera á ti, y á quantos coopéren á estas
profanas recreaciones, que deguellan, y
disipan en un todo al espiritu de la ver-
dadera devocion. Son dias de lagrimas los
dias de una Novena, y no se consiguen
con risas los favores del Cielo. Con llan-
to inconsolable, con ayuno el mas parco,
y oracion prolija en el Templo, mereció
Ana, la antigua, tener por hijo al Pro-
feta Samuel. Este es el modelo, y egem-
plar de santas novenas, que nos propone
la Sagrada Pagina, paraque nosotros lo
sigamos.

Que, pues, si nosotros consideramos,
que para tomar en boca las alabanzas de
Maria, ¿no basta la pureza de los Queru-
bi-

bines? por lo mismo aquellos dos cubrían con sus alas el Arca del Testamento; figura de la Madre de Dios, como quienes confesavan su indignidad, para manifestar los reconditos Misterios, que se ocultan en la Virgen. Entiende, pues, en desnudarte de todo afecto de la tierra, y no desistas, hasta copiar en ti la pureza, y candor de un Angel, limpiandote con la sangre de Christo, en la sagrada fuente de los Sacramentos, si quieres grangear el amparo de Maria.

Como refiere el Padre Vega en su precioso libro, Devocion á Maria; cierto Mozo vivia entregado á la disolucion, y devanéó del mundo; mas tenia la devota costumbre de rezar el Rosario á la Reyna del Cielo. Caminando este Joven libertino por una soledad fragosa, vino desgraciadamente á perder el camino; y estando solo, y afligido en paramo tan desierto, y apretandole el hambre la espuela, se le apareció la benignísima Madre de las Misericordias, y ofreciéndole manjares que comiese, pero en un plato tan sucio,

y

y asqueroso, que el Mancebo no pudo atravesar bocado. Dixole entonces la compasiva Madre: pues, hijo, tales son las Ave Marias, que tu me ofreces todos los dias en el plato de tu mala conciencia.

Acude Christiano, para el logro de esta pureza á la misma Madre de la clemencia, y antes de empezar sus alabanzas, con el mas profundo rendimiento, saludala á tu solas con estas, ó semejantes palabras. Vos Señora, sois el obgeto de mis amores, el centro de mis pensamientos, y el blanco de mis deseos. Vos sois el honor de la Naturaleza redimida; las delicias de nuestra Patria, la puerta del Paraíso, y la alegría del mundo. ¡O Señora, y Madre nuestra! ¡quien pudiera alabaros, engrandeceros, y amaros con todas las alabanzas, cultos, corazones, é hymnos, conque os alaban, y veneran los Angeles, y Espiritus Bienaventurados! Acoraos ahora solamente, que sois nuestra Hermana carísima, nuestra carne, y nuestra sangre. Princesa amorosísima, con las brasas del fuego del Santuario, purifi-

B

fi-

X 18 X

ficad mi corazon, mis labios, y mi lengua. Y aunque me considero polvo, y ceniza en vuestra encumbrada presencia, me dedico humilde por nueve dias, y por todos los de mi vida, con todos los Cortesanos del Cielo, á vuestro obsequio, y servicio.
Amen.



X 19 X

DIA PRIMERO DE LA NOVENA.
Por la señal, &c.

Breve Acto de Contricion.

Señor mio Jesu-Christo, Bondad inmensa, é infinita, solo por ser Vos quien sois, y porque os amo mas que á mi vida, y que atodas las cosas, me pesa de haveros ofendido; y propongo la enmienda, ayudado de vuestra divina gracia, y con ella espero perseverar hasta el fin de mi vida. Amen.

Oracion preparatoria para todos los dias de la Novena.

Candidísima Virgen Maria, Madre del Omnipotente Verbo, Princesa de los Serafines, y Reyna del universo Mundo: Dios te salve, Virgen Purísima, y sea de todas las Criaturas engrandecida, y alabada por toda la eternidad. Toda esta Villa, vuestra mas intima apasionada, y devota, os rinde muchas gracias, porque des-

X 20 X

desde su principio mirasteis con ojos de misericordia á sus Hijos, renaciendo por medio de vuestra sagrada Imagen en la amenísima Ribera del Mijares saludable. Atended, Señora, á estos humildes hijos, y vasallos vuestros, que os miran, como á su Madre, que os invocan, como á su Patrona, que confían en Vos, como en único amparo suyo. Como Fuente de clemencia, admitid Señora, nuestros pequeños votos, y humildes suplicas. Purificad nuestros labios con las brasas de vuestra excelentísima caridad, paraque nuestras peticiones, en aquestos nueve dias, sean admitidas en el Divino Consistorio. Supla nuestra groseria la belleza de vuestras virtudes, y alcanzadnos con vuestros merecimientos, lo que nosotros desmerecemos por nuestras ingratitudes.

Advierta el Sacerdote, que si le parece, omita las consideraciones, si la Nouena se celebra con Platicas, para no molestar al concurso, pero publique siempre la gracia, que corresponde al dia, y reze la deprecacion.

DIA

X 21 X

DIA PRIMERO.
GRACIA PRIMERA.

En este dia contemplaremos la plenitud de Gracia, con que el Altisimo enriqueció á Maria en el instante primero de su Concepcion inmaculada.

CONSIDERACION.

CONsidera, como la Gracia Santificante distinguió el primer instante de su concepcion: aquel Instante, digo, en que el predestinado, y el reprobado, el pobre y el rico, el Monarca y el vasallo se ven igualmente embueltos en la desgracia del Señor. Mira, como aquel Instante, vergonzoso para todos los demas hombres, fue un Instante lleno de Gracia, y resplandor para la Virgen Santisima. Aquel Instante, en que gime toda la Posteridad de Eva la inobediencia de su primer Padre, es en la Ave de Maria la refulgente Egecutoria de su Nobleza. En este Instante se le confirió á la Reyna del Cielo mas Gracia, y dones Celestiales, que á

to.

X 22 X

todos los Angeles, y Santos juntos. Alaba pues, y bendice alma mia, á tan bella criatura, y dila con el corazon, y la lengua.

DEPRECACION.

Reyna de todos los escogidos, y Señora Nobilísima entre todas las Criaturas: Yo os rindo mil parabienes, porque el Dios Altísimo os honró tanto en el mismo punto que se infundió vuestra Alma purísima en vuestro Cuerpo perfectísimo. Alabente los Cielos, bendigate la Tierra, llamente Bienaventurada todas las generaciones; seas ensalzada hasta de lo insensible. Todas las lenguas rompan en esta hora el silencio, y con voz devota, y entonada os canten, y digan: Sois Maria de Gracia, concebida en ella, y sin pecado original.

Por decir, Bendita, y alabada sea la Santa, é inmaculada Concepcion de la Bienaventurada siempre Virgen Maria. Por cada vez se reze, y pronuncie, concedió el Señor Papa Gregorio XV. cien años de Indulgencia.

Ab-

X 23 X

Ahora se rezarán tres Ave Marias, en honor de haverla becho Dios su Madre, conservandola las enterezas de Virg.n.
Virgen purísima antes del Parto. Ave Maria.
Virgen purísima en el Parto. Ave Maria.
Virgen purísima despues del Parto. Ave Maria.

ORACION.

A la Reyna del Cielo, pidiendo su amparo para la hora de la muerte, y con la que se concluirá la Novena todos los dias.

Sacratísima Virgen Maria, Madre de Dios Omnipotente, y fidelísima Abogada de los pecadores; quien el Eterno Padre colocó en un Trono altísimo de inefable gloria sobre todos los Bienaventurados; y concedió, que despues del mismo Dios, seais la mas poderosa en el Cielo, en la tierra: Yo os pido, Señora mia, por las entrañas de vuestra misericordia, que con este poder, y autoridad os halleis presente, para favorecerme en la hora de mi muerte, confortando mis potencias, y sentidos, y haciendo poner en fuga todos los

ene-

X 24 X

enemigos de mi alma. Como Madre, la mas suave, la mas benigna, y amorosa, escusadme de mis delitos en el Tribunal de vuestro Hijo. Alcanzadme la final penitencia de mis culpas, paraque con esta gracia muera asegurado de la posesion, y dicha de la Gloria. Amen.

Ahora se cantan los Gozos.

DIA SEGUNDO.

*Por la Señal, &c. Acto de Contricion.
La Oracion Candidisima Virgen Maria, &c.*

GRACIA SEGUNDA.

*En este dia se contempla á la Virgen
Nuestra Señora con el imponderable titulo
de Madre de Dios.*

CONSIDERACION.

”**E**L que me crió, descansó en mi Tabernaculo.” Considera, como en solas estas palabras se comprenden los mayores elogios, que se pueden decir de Madre de Dios. ¿Que timbre mas noble, ni que loa mas excelente nos pudieran decir el Evangelio, ni que palabras

pudie-

X 25 X

pudieran llenar mas el concepto, que se puede formar de una pura Criatura, que decirnos: Maria, de la qual nació Jesus? Basta penetrar bien estas dos palabras, *Madre de Dios*, paraque se dé por cumplidamente satisfecho todo el zelo, que se puede tener por la gloria de Maria. ¿Puede acaso elevar Dios á mas alta dignidad á una pura Criatura? Fuera de la Union Hipostática no hay, ni puede haver comunicacion mas intima con la Divina Naturaleza, que la Divina Maternidad. Esta es la base, en que se funda la profundisima veneracion, que la Iglesia profesó siempre á la Santísima Virgen. Pues paraque esta Señora, asi como es Madre de Dios, llegue á ser por la proteccion Madre tuya, dila con gran fervor.

DEPRECACION.

Princesa Soberana: Yo me alegro sumamente, por la inefable dignidad, que os levantó la diestra de el brazo Omnipotente, escogiendos por Madre del Divino Verbo, gozando la incomparable dicha de llevarle nueve meses en el talamo

(26)

sagrado de vuestro vientre; de reclinarlo innumerables veces en vuestros purísimos brazos, y castísimo pecho: alimentándole con el Nectar sabrosísimo de vuestra virginal leche, y os pido por esta gracia, que ni tuvo primera, ni tendrá segunda, que os mostreis ser mi Madre, así como lo sois de Dios; y para esto os suplico la gracia, de que me hagais vuestro buen hijo, por medio de la guarda de los divinos Mandamientos. De este modo me prometo, que así como en la tierra me cabe la dicha de saludaros frecuentemente con el inponderable título de Madre de Dios, lo podré repetir con mayor dulzura, mediante vuestra asistencia, en el Arcasar de la gloria. Amen.

Ahora se rezan las tres Ave Marias, luego la Oracion, Sacratísima Virgen Maria, y despues los Gozos. como en el dia primero.

DIA TERCERO.

*Por la señal, &c. Acto de Contrición.
La Oracion Cándidísima Virgen Maria.*

GRA.

(27)

GRACIA TERCERA.

El corazon de Maria, ardió por toda la vida en el Amor de Dios mas puro.

CONSIDERACION.

Considera, como despues del sagrado corazon de Jesus, el de su Madre purísima es el mas Santo, el mas excelente, y el obgeto mas venerable, que se puede proponer á la devocion de los fieles. Este Corazon fue el principio natural de la vida de la Virgen Santísima: El corazón, segun San Buenaventura, aquella preciosa sangre, de que el Espiritu Santo formó el adorable cuerpo del Salvador. vive, como este Mariano Corazon, desde el instante primero, que estuvo unido al Alma de la Virgen, fue siempre un horno de amor purísimo para con Dios: fue un Altar, en donde ardió, sin pausa, y con aumentos el fuego del Santuario. Fue un Incensario, que exháló de continuo los mas aromaticos perfumes de las virtudes mas acendradas. Este Corazon de Maria es, finalmente, todo nuestro; pues

AUA.

X 28 X

nunca dexó de amarnos. ¿Y si Maria nos ama como á hijos, salidos de sus entrañas, con que ojos devemos mirar el Corazon de tal Madre? Con todo el posible encarecimiento dila asi.

DEPRECACION.

O Madre Sacratísima de mi Dios! Criatura la mas llena de Gracia: Virgen prudentísima, pues vuestro Corazon fue siempre el mas tierno, y el mas sensible á nuestros males, dignaos de admitir mis humildes obsequios, y mis vivos sentimientos de respeto, y veneracion. Cor-

Madre de la Pureza, purificad mi conciencia de la sentina de torpes deseos. Consuma el fuego de vuestra Caridad todos mis malos habitos, y perversas inclinaciones. Santificadme, desprendedme del amor de las criaturas; y el mismo fuego, que abraza dulcemente vuestro Corazon, abraza tambien el mio, ahora, y por una eternidad en la gloria. Amen.

Ahora se rezan las tres Ave Marias. Luego la Oracion: Sacratísima, &c. y despues los Gozos.
DIA

X 29 X

DIA CUARTO.

*Por la señal, &c. Acto de Contricion.
La Oracion Candidísima Virgen Maria.*

GRACIA CUARTA.

La Virgen Maria sobre todas las Virgenes es Azucena candida de Pureza.

CONSIDERACION.

Considera en este dia, otra Gracia singularísima que recibió la Virgen Santísima de la liberalidad infinita del Todo poderoso. Conviene saber: Juntó con la Maternidad una Virginidad la mas intacta. Una Castidad tan sin mancha, que en su cotejo los rayos del Sol son sucios: una pureza tan limpia, y refulgente, que á su lado son oscuros los cristales mas transparentes. En Maria jamás pudo imprimir la antigua serpiente el mas leve atomo de impureza. Ella fue siempre un animado Cielo, incapáz de peregrinas impresiones. Estuvo siempre sin el fomes del apetito por el privilegio de su Concepcion Inmaculada. Son muchos los Santos, y Siervos de Dios,

X 30 X

Dios, que por la intercesion de la Virgen Maria han conseguido la Angelica virtud de la castidad. Para lograr esto mismo acude tu á su Real Patrocinio, y lleno de una firme esperanza dila asi.

DEPRECACION.

Castisima Virgen Maria, madre del amor hermoso, Estrella refulgentisima, que sin romper el viril de vuestro pudor virgineo, comunicasteis al mundo, al que es, y será siempre nuestro saludable: Candidisima Princesa, cuya Pureza, despues de Dios, no conoce otra mayor: Yo me congratulo, Señora, porque el Altisimo os hizo tan Santa, tan limpia, é inmaculada. Y por ello os pido, me mireis con ojos de misericordia, y me alcanceis de vuestro Hijo el don de la Castidad, de que tanto necesito, para ser admitido en el numero de vuestros Siervos, y devotos. Logrando yo, Señora, un corazon limpio, me prometo despues de mis dias, la vista clara de Dios, y la compañia vuestra en la gloria. Amen.

Ahora

X 31 X

Ahora se rezan las tres Ave Marias; luego la Oracion, Sacratissima Virgen Maria, y despues los Gozos, como en el dia primerc.

DIA QUINTO.

*Por la señal, &c. Acto de Contricion.
La Oracion Candidisima Virgen Maria.*

GRACIA QUINTA.

Como á Emperatriz, que havia de reynar, concedió el Altisimo á su Madre una Sabiduria sobre todo lo criado.

CONSIDERACION.

Considera, como no fue la menor Gracia, haver Dios derramado en el alma de la purisima Virgen Maria, un don de Entendimiento sobre todo lo criado. De grandisima distancia ninguno conoció tanto la Esencia de Dios, y sus gloriosos Atributos, como su madre. Ninguno remontó tan alto el buelo de su penetracion. Nada le ocultó el Altisimo de quanto fabricó su mano omnipotente. De todo efecto conoció con claridad la causa. En suma,

ma, su Sabiduría excedió en muchas ventajas á la de los Querubines, que son el deposito, y archivo, donde están encerrados los tesoros de la Divina Sabiduría. De la Sabiduría de esta Señora afirma S. Pedro Chrisologo, „que á la autoridad de „Madre de Dios, convenia la hiciese su „hijo Reyna, y Señora de todas las criaturas; y mal pudiera egercer la dignidad de Emperatriz de todo lo criado, „sino tuviera adecuada ciencia, y noticia „de todos sus vasallos; pues havia de „tener cuidado de cada uno, y regirlos „con pródigo, y oportuno gobierno.” Son muchos los Santos, y siervos de Dios, que por medio de Maria han alcanzado este Don importantísimo. Si quieres tu hacerte comparticipe de esta gracia, pide á esta Señora te consiga la ciencia de los Santos, conviene saber, el conocimiento, y practica de las virtudes, diciéndola con ternura de hijo.



DE

DEPRECACION.

¡O Madre de la Encarnada Sabiduría, que por el dilatado tiempo de nueve meses la encerrasteis en vuestras purísimas entrañas; y aun mas que en el vientre la concebisteis en vuestra mente! Yo el mas indigno de vuestros esclavos, con el animo mas sumiso, os suplico, me alcanceis de la Sabiduría de vuestro Hijo un rayo de luz, que alumbre mi entendimiento, y que inflame mi afecto. O Virgen Sapientísima, concededme un corazón humilde, sincero, y puro, desprendido de todos los deleites de esta vida; pues no descansa la Divina Sabiduría en las almas, esclavas de la culpa. Alcanzadme, ó Virgen de Gracia, sabiduría y gracia para poderme salvar. Esta merced espero, que sé es mucho de el genio de vuestra Maternidad amorosa. Con ella confío la salud de mi alma, y conseguir vuestra deseable vista en la Gloria. Amen.

Ahora se rezan las tres Ave Marias. Luego la Oracion: Sacratísima, &c. y despues los Gozos.

C

DIA

DIA SEXTO.

*Por la señal, &c. Acto de Contrición.
La Oración Candidísima Virgen María.*

GRACIA SEXTA.

*El Reyno de María de Gracia, es
Reyno de Misericordia.*

CONSIDERACION.

Considera con Gerson, y Santo Thomas, como Jesu-Christo, salud nuestra, dió á su Madre la mitad de su Reyno; y que como Christo es Rey de Justicia, fuese Maria Reyna de Misericordia: de este modo podria el pecador apelar de Christo, justisimamente ayrado, á Maria, Madre de Misericordia, y de clemencia. Esta Señora, por su dignidad de Reyna, en todas las gentes tiene la Primacia. De su hijo tiene todo el poder participado, asi como en el Cielo, y en la Tierra se lo tiene dado á Jesus su Eterno Padre, que le constituyó heredero de todas las cosas; por manera que lo que el Hijo tiene por esencia, lo tiene la Madre por be-

beneficencia. ¿Que motivo de mayor consuelo, ni que mayor aliento puede darse á nuestra confianza? ¿No mereces ser oído, porque eres pecador, dice San Anselmo, en el Tribunal del Hijo? Pues acude humilde al Tribunal de la Madre, y no receles de que Jesus tuerza el rostro, ni menos dege confusa á la que por sus meritos, y lagrimas constituyó Reyna, y Abogada de los pecadores. Obliga en vida á esta Señora, sirvela, amala como á la Niña de tus ojos, y como á tu Reyna clementísima, doblale la rodilla, y el corazon, y dila ahora mas con suspiros, que con voces.

DEPRECAACION.

Emperatriz suavisima, Eficáz Protectora, y Esperanza unica de un pecador afligido! ¿Que será de mi miserable, si Vos apartais de mi vuestros ojos clementisimos? Bien lo merecen mis pecados, Señora; devia yo arder eternamente en el Infierno, por la poca cortesía que he usado con vuestro Hijo, y mi Señor;

C 2

lle-

llevando yo mas cuenta con mis apetitos, que con la guarda de la Divina Ley. Mas el salvar, Reyna piadosa, á este, el mas rebelde de los hombres, será para Vos el triunfo mas sobresaliente de vuestra misericordia. Apiadaos, pues, de mi, protectora de las almas, redimidas con la sangre preciosa de vuestro Hijo, y conseguíde el perdon entero de mis culpas. Logre yo, por vuestra intercesion, la penitencia de ellas, y la gracia final del Señor, y de Vos, cuya vista de entrambos consigan mis ojos eternamente en el Cielo. Amen.

Ahora se rezan las tres Ave Marias. Luego la Oracion: Sacratissima, &c. y despues los Gozos.

DIA SEPTIMO.

*Por la señal, &c. Acto de Contricion.
La Oracion Candidisima Virgen Maria.*

GRACIA SEPTIMA.

*La Virgen Santisima es Vigilantisima
Pastora de las Almas.*

CON-

CONSIDERACION.

Considera en este dia á la Virgen, Madre de Gracia, en habito de Pastora amorosissima. Advierte bien, como en su Aparecimientò, nos dió ya á entender, gusta de este amoroso empleo, revelando su preciosa Imagen á un sencillo Pastor, que errava su Ganado, y le pacía por la Ribera de Mijáres. Mira, como esta Señora, aborreciendo el trafago, y bullicio de las gentes, se queda en la Soledad, busca el retiro; y desde aquella mansion quieta, y apacible dá silvos amorosos, y te llama con las delicadas voces de la santa inspiracion, paraque, acudiendo tu á su presencia, recibas de la Divina Pastora el pasto de vida eterna. Ella no cesa de rogar á su Hijo, Principe de los Pastores, por todas las ovejas de su Pasqua. Nos dá voces, y silvos continuos de auxilios, y santos deseos; y quando nos advierte tercos, y sordos á sus amorosas voces, con la honda del castigo, humilla el orgullo de nuestro animo, y nos aparta de los ve-

X 38 X

vedados pastos del vicio. No toma descanso alguno, para ver si podrá reducirnos al redil, y aprisco de la gracia de Jesús, su Hijo. Por tan amoroso cuidado, y desvelo dila con intimidad de afecto.

DEPRECACION.

PAstora amorosísima de nuestras almas, yo os rindo muchas gracias por la excelente caridad, conque cuidais de nuestra eterna salud. Si hasta ahora, Madre clementísima, se ha cevado mi corazon en los inmundos pastos del vicio, en adelante propongo abstenerme de la fruta de todo arbol prohibido. Admitidme, Pastora Divina, en el numero de vuestras mas amadas ovejuelas, alimentandome del pasto de las virtudes. Coma mi alma azucenas de pureza, rosas de flamante caridad, y violetas de humildad profunda. De este modo espero, como oveja predestinada, estar á la mano derecha en el dia del juicio, alabando perpetuamente vuestra clemencia, por eternidad de Gloria. Amen.

Ahora se rezan las tres Ave Marias. Luego la Ora-

X 39 X

Oracion Sacratísima, &c. y despues los Gozos

DIA OCTAVO.

Por la señal, &c. Acto de Contricion.

La Oracion Candidísima Virgen Maria.

GRACIA OCTAVA.

La Virgen Santísima de Gracia es Médica Soberana á favor de los Enfermos de Villa-Real, y su Comarca.

CONSIDERACION.

Considera, como, segun el Divino Oraculo, si no hay muger, que asista; la pobre doliente todo es gemir. Advier-te, como en pluma del devotísimo Ricardo, esta muger, tan graciosa, para consolar á los enfermos, es la Virgen Maria. En ausencia de nuestra Señora no hay alegría en un doliente, ni resignacion en la Divina voluntad. Raiz de todo consuelo la llama San Gregorio Niseno: Por tanto, el enfermo, que en sus achaques busca algun alivio, busquelo con confianza, de que es su madre, en la Virgen Santísima. Con repetidos suspiros, con lagrimas de-

(40)

votas riegue la raíz de este Arbol hermosísimo, y saludable, y experimentará el lindo verdor de sus hojas, que le hagan sombra refrigerante en los mayores ardores de su calentura: Sentirá la fragancia de su balsamo, para las llagas, y percibirá un olor suavísimo, que le quite los ascos de su dolencia. Ultimamente (si tiene fé viva) logrará una salud robusta. Nadie ignora, quan Divina Medica haya sido siempre la Virgen Santísima de Gracia, y esto mismo nos persuaden los frequentes votos, y promesas así de dentro, como de fuera de la Villa. Todo el Santuario respira salud, y celestial consolacion. Para ser tu participante de esta virtud sanativa, saluda á la Reyna del Cielo con las siguientes palabras, con las cuales la ensalza su gran devoto S. Juan Damasceno.

DEPRECACION.

Dios te salve, Virgen Purísima, graciosísima criatura, Oceano sin suelo del verdadero gozo, y contento. Vos sois la que quitaís todo dolor, y fátiga á los
tris-

(41)

tristes dolientes. En ti se halla la eficaz medicina para todos nuestros males. Vos sois la salud de los Enfermos, la que excitais en ellos el apetito; la que desterrais de sus corazones la tristeza. Vos la que serenais sus dudas en puntos de la salud eterna; animandolos á la confianza en la Divina Misericordia. Vos, finalmente, la que asistente á sus cabeceras, haceis rindan el ultimo aliento en el osculo del Señor. Pidoos, gran Señora, por las entrañas de vuestra casi inmensa misericordia, sea yo uno de aquestos afortunados enfermos, que en mis fatigas merezca de Vos el refrigerio, y despues de mis dias, por vuestra piedad, la Gloria. Amen.

Ahora se rezan las tres Ave Marias. Luego la Oracion: Sacratísima, &c. y despues los Gozos

DIA NONO.

*Por la señal, &c. Acto de Contricion:
La Oracion Candidísima Virgen Maria.*

GRACIA NOVENA.

Maria, Señora nuestra, por medio de su soberana Imagen es Iris Celestial en las tormentas.

CON-

CONSIDERACION.

Considera, como con igual admiracion, que deleyte, se presenta á los humanos ojos el Arco celestial. El qual, despues de una copiosa lluvia, como que pasada una lobrega noche, resplandece como luciente Aurora: Despues de un amargo llanto, sale como risa dulcisima del Cielo: Despues de una larga tristeza, de uno que se enoja, aparece el Iris con un semblante, y vista amabilisima. Simil es este, que explica en gran manera los consuelos de la Virgen Maria, á favor del linage humano. Ella es, la que en la niebla obscura, que levantan en nuestro animo las pasiones, como Iris celestial, destierra toda su negrura, llenando de claridad nuestras potencias. Ella, la que con gracia es especialisima, sabe tranquilizar los animos alterados, y unir, y concordar las voluntades disidentes, y discordes. Si hacemos transito á lo temporal: ¿á quantos favores de este genero no es deudora esta Villa á la Soberana Reyna? Nuestra

tra Señora de Gracia ha sido siempre Iris Divina, que sosiega las tempestades, y serena los contratiempos. No hay conjuro mas eficaz contra toda mala nube, y contra las plagas roedoras de nuestros campos, y huertos, como el patrocinio de la Virgen Maria, implorado por medio de su prodigioso simulacro. Dandola gracias por tan singular beneficencia, digamosla asi.

DEPRECACION.

Serenisima Virgen Maria, Iris celestial, la mas bella; Arco triunfal de todas las gracias; Cielo animado, y puro, en quien la Divina Trinidad tiene sus mas dulces complacencias: Atended, Señora, á las suplicas de vuestros humildes siervos, y por vuestra intercesion, y merito guardad nuestras vidas del furor de los Rayos, y nuestros frutos de toda tempestad de piedra, y de qualquiera otra Plaga, que impida su termino feliz. Bendecid, Madre de Gracia, esta vuestra Villa, y auyentad de ella toda desgracia, é infortunio. Santificad sus moradores, socorred

(44)

a todos vuestros devotos, y sobre nosotros, nuestras casas, y nuestras haciendas caiga copiosa, y llena vuestra bendicion. Todo lo qual sirva para mayor gloria de Dios, culto vuestro, y bien de nuestras Almas. Amen.

Ahora se rezan las tres Ave Marias. Luego la Oracion: Sacratissima, &c. y despues los Gozos.

GOZOS DE LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA Señora de Gracia.

Pues sois de Villa-Real
el consuelo en su afliccion:
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.
En la furia Sarracéna
Vuestra Imagen fue escondida;
y despues Aparecida
de luz, y de gracia llena:
A un Pastor el Cielo ordena
dé cuenta á Villa-Real.
Logremos tu Proteccion, &c.

De

(45)

De Mijáres en la orilla
una hermosa habitacion
os labró la devocion
de esta vuestra electa Villa:
En ella (que maravilla!)
Sois amparo universal.
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.
El Paisano, y Forastero,
acudiendo á vuestra Hermita,
tiene el bien que solicita,
y alaba al Dios verdadero:
Al accidente mas fiero
curais pronta, y liberal.
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.
Cierta Cojo lastimado
en un pie muy malamente,
acudiendo á Vos, clemente,
con ver tu Hermita es curado;
Por su pie os ha visitado,
agradecido, y leal.
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.
De Mijáres la corriente

(46)

es profunda, y caudalosa;
y como tal peligrosa,
para transitar la gente:
Mas tu Brazo muy potente
los libra muy puntual.
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.
Los Mancos, Calenturientos,
Paralíticos, y Cojos,
y sin vista muchos ojos
cobran salud muy contentos:
Fluxos de Sangre, (ó portentos!)
restringís, y todo mal.
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.
De vuestros ombros el Manto,
y el agua de vuestro Pozo,
son de los Enfermos gozo,
y en risa truecan su llanto:
Todo vuestro Templo santo
de salud es mineral.
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.
Sois Patrona de la Villa:
mantenedla en paz, Señora:

sed

(47)

sed siempre su defensora,
Cordera de Dios sencilla:
Reyne en ella, á maravilla,
la Caridad fraternal.
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.
De Piedra la tempestad,
los Rayos, y la Langosta,
que nuestro termino agosta,
Virgen, y Reyna auyentad:
Los Frutos multiplicad,
Bienhechora sin igual.
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.
Maria, Madre de Gracia,
dulce Reyna de clemencia,
en mi muerte tu asistencia
sienta yo con eficacia:
Del Demonio la falacia
desterrad Luz Celestial.
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.
TORNADA.
Pues sois de Villa-Real
el consuelo en su afliccion:

Lo-

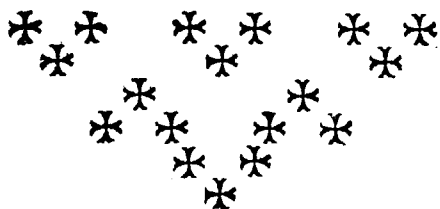
Logremos tu Proteccion,
Madre de Dios inmortal.

*Ÿ. Angelus Domini nuntiavit Mariæ.
R. Et concepit de Spiritu Sancto.*

OREMUS.

GRatiam tuam , quæsumus Domine ,
mentibus nostris infunde ; ut qui ,
Angelo nuntiante , Christi , Filii tui incar-
nationem cognovimus ; per Passionem eius ,
& Crucem ad resurrectionis gloriam per-
ducamur. Per eundem Christum Domi-
num nostrum. R. Amen.

LAUS DEO.



Siguese una Sucinta
noticia del Aparecimi-
ento de Nuestra Seño-
ra de Gracia , con otras
cosas pertenecientes á
su veneracion , y culto.



Quien aumenta las Corrientes
Del Mijáres cristalino,
Es este Canal divino,
Por quien pasan las vertientes.

*ORIGEN DEL DEVOTO SANTUARIO
de Nuestra Señora de Gracia, y Descripción
del Sitio de su Aparecimiento, y progresos
de su veneracion, y culto.*

§II.

NO hay Nacion, en mi juicio, por grande que sea, que tenga tan cerca de si el Patrocinio de la Virgen Maria, como nuestra nacion Española. Desde que la Purísima Señora nos visitó en carne mortal, apareciéndose en aquel Pilar, ó Coluna al Apostol Santiago en la felicísima Ciudad de Zaragoza, dice una pluma Venerable, que fue tan entrañable la devocion á esta Princesa de los Serafines, que por todo el Mundo Español se iban consagrando Templos, y erigiendo Capillas á su Culto; y de aqui es, que escondiendo los Christianos sus sagradas Imagenes en la irrupcion de los Moros, y perdida de nuestra Monarquia, quando los famosos Conquistadores expedie-

lieron de España los Moriscos, comenzó el Cielo á enriquecernos con tantos, y tan prodigiosos simulacros de la Reyna del Cielo. Son en gran copia los que el Reyno de Aragon numéra; y nuestro fertilísimo Reyno de Valencia no queda en esta parte menos enriquecido. Solo le falta una Pluma piadosa que illustre sus muchos Santuarios, y haga este obsequio á la Madre Virgen, y este beneficio, y honor á todo el Reyno.

Entre las Villas de este, á quienes cupo esta dicha, es una Villa-Real. Esta afortunada Tierra, desde sus principios, es mirada de Dios, y de su bendita Madre con ojo particular, y amigo; pero se ha portado ingrata, y omisa, como otras Villas, no autenticando la verdad de sus Santuarios. No tuvo presente la sentencia de Marco Varron, en su lib 4. de lingua latina. *Vetustas non pauca depravat, multa tollit.* La Antigüedad malca no pocas cosas, y muchas del todo las borra. Cosa, que largo tiempo me ha hecho retirar la pluma, y del todo echaria al olvido

do mi intento, si casualmentè no huviese leído la autoridad de el gran Padre San Agustin, que para la materia que trato, me viene muy ajustada. Dice pues, este Santo Doctor en el lib. 10. sobre S. Juan, cap. 8. de esta manera. „ En aquellas „ cosas, que con variedad se guardan por „ diversos lugares, es esta una regla muy „ saludable, conviene saber: lo que no es „ contra la fè, ni contra las buenas costumbres, y á mas de esto tiene en si alguna cosa, que nos exhorta, y anima „ á mejor, y mas christiana vida, donde „ quiera que vemos se fundan, ó se miran instituidas, y fundadas estas cosas, „ no las calumniemos, sino que con alabanza las sigamos, é imitemos.”

¡Piedad excelente la de esta Aguila de los ingenios! Diganme ahora los menos pios: ¿lo que mi Patria cree, y venera en la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Gracia, es contra la fè, y reguladas costumbres? ¿El engaño, que en esta parte puede padecer su pia credulidad les puede ocasionar alguna espiritual ruina?

Am-

Antes por el contrario se vé, que de cada dia se enardece mas en la veneracion, y culto de Maria, al contemplar tan bello Simulacro, y las circunstancias milagrosas, por donde de tiempo inmemorial la poseen. No se me esconde, de que algunos Autores han escrito de las Imagenes de Maria Santisima, aparecidas, halladas, ó milagrosas del Reyno de Cataluña, por su Reyno, y Obispados, y que por consiguiente hacen mencion de todas, ó casi todas, menos de Nuestra Señora de Gracia de Villa-Real, de la qual en el tiempo que tales Autores escrivieron, podian haver recibido la Tradicion, y examinar los muchos milagros, y Presentallas, que cuelgan en la Santa Hermita; y que no seria cosa estraña escribiesen algun yerro, como han hecho de otras Imagenes; y paraque se vea la razon que me asiste, atiendase unicamente á lo que varios Autores escriben del hallazgo de Nuestra Señora del Lidon de la Villa de Castellon de la Plana.

El antiguo, y diligente Escritor del
Rey-

Reyno, Martin de Viciano en la tercera parte de su Cronica, fol. 147. columna 3. dice, que Pedro Graniana tenia en la Huerta de dicha Villa un heredamiento, en el qual arava con un par de bestias; y arando, con la punta de la reja levantó una piedra, que pesava mas de quatro quintales, y bajo de ella vió una Imagen de piedra de alabastro de Nuestra Señora la Madre de Dios. Luego que la vió, se turbó del misterio, dió aviso á los Regidores de la Villa, y con los Clerigos fueron allá, y tomaron la Santa Figura, y dedicaronle Altar, só titulo de Nuestra Señora del Lledó, porque havia un arbol, plantado en aquel campo, que se nombra *Lledonér*, ó *Llidonér*, en Valenciano; *Latonero* en Aragonés, y *Alméz* en Castellano. Segun Andrés Uztarrós en la Cronologia de las Imagenes de Maria, en Aragon, pag. 53. Don Juan de Amiax recibió engaño en el titulo de esta Imagen, y en decir, que se apareció á unos Pastorcillos dentro de una Barraca. El mismo engaño padeció el Padre Juan Villafañe, en

en el prologo al Lector de las Imagenes de Maria en España, pues dice, que junto á la Villa de Castellon de la Plana se apareció la Imagen de Nuestra Señora del Ledon á ciertos niños Pastorcillos, dentro de una chozuela, ó barraca muy pequeña. El Padre Narciso Camós especifica los animales, que haravan, y dice que eran Bueyes, pero equivocó el año del hallazgo, porque dice fue cerca de los años 1580. y es contra Viciano, que escribiendo su Cronica año 1564. dice que la Hermita del Lidon es Antigua, y no halla que son Bueyes los que aravan, y los encuentra Camós que escribió ayer. Otro tanto se opone al dicho Viciano el Padre Vela en la Vida, que escribió de la Venerable Fundadora del Convento de Monjas Capuchinas de Castellon; pues dice, que la Imagen de la Santísima Virgen fue hallada en un arbol, que en idioma Valenciano se llama *Lledonér*, y por eso se llama del Llidó. ¡Bellamente! Soy de sentir, que se siga al Doctor Viciano, para errar menos.

Pa-

Para escribir tan lastimosamente, no era menester haver escrupulizado tanto en escribir de Nuestra Señora de Gracia de Villa-Real, poniendo la Tradicion que tiene nuestra Villa, y haver averiguado algunos milagros, entonces, que la memoria, y los testiguos estarian mas frescos. Pero basta. No se ha portado así el muy devoto Padre Maestro Fr. Alberto Faci Carmelita, en su Aragon Reyno de Christo, y Maria; porque quando no halla escrituras, se contenta con la Tradicion. Siguiendo yo á este devoto Padre en estilo, y metodo tan piadoso, sin el menor recelo, y con singular alegría de mi corazon, voi á publicar las misericordias de Maria, dispensadas á mi Patria, y aun á los Forasteros de ella, por medio de su prodigiosa Figura; y creo ciertamente (hablo con San Bernardino) que Dios me perdonará, si hablo ahora á favor de la Reyna Soberana. Siguiendo otro si lo que Dios mandava en el Deuteronomio, en punto de Tradiciones, he preguntado á mis Padres, á mis mayores, y ascendientes lo que

que sabian á cerca del milagroso Santuario de la Madre de Dios de Gracia, nuestra Patrona, los quales con una uniformidad de labio me han satisfecho en esta manera.

Yace el bellissimo, y muy devoto Heremitorio de la Reyna, y Señora de Gracia en la apacible Ribera del Mijáres abundante, y cristalino, distante de Villa-Real poco mas de media hora, en el Secano de nuestra Villa. El camino hasta la misma Hermita es llano, ancho, y poblado todo de un bosque de Algarrobos, y algun Olivo. Antes de llegar al Santuario se encuentra una Via-Sacra, con su alhameda de melancolicos Cipreses, que en nuestros dias plantó de limosnas el devoto Capellan de nuestra Señora el Doctor Geronimo Vives. El Casalicio es hermoso, capáz, aseado, y alegre, y con estar á las margenes de el Rio, Hermita y Rio reciprocamente se hermocean, franqueando á nuestra vista el expectaculo mas vistoso. A mas de la habitacion de los Hermitaños, ó Caséros, encierra el Casalicio muchos Aposen-

mentos, bien equipados de ropa para la comodidad de las muchas Personas que acuden al Santuario. Tiene tambien una grande Sala, y Cocinas. En la de abaxo hay tambien su Refectorio de quando era Convento de nuestra Descalzés. En la pared de la mesa traviesa hay un lienzo de San Pablo primer hermitaño, y de San Antonio Abad, cuyo S. Pablo está con una tunica de palma tan propia, y natural, que se lleva los ojos de los Pintores, y he oido decir á uno de ellos, ser obra del primor, y naturalidad de un tal Espinosa.

Por la canal del Rio, mirando azia al Mar, se alcanza á ver el Heremitorio, que es muy bello de Santa Quiteria, y su hermoso Puente, á un buen quarto de legua. Tiene tambien nuestra Hermita su Pozo de agua de Mijáres, que metida en el menguante de la luna de Enero, sale en el verano suficientemente fresca. Tiene tambien su Huerto, y en Cañaveral prolongado, aunque no le he visto muy procurado; la ribera se halla de continuo co-

ronada de una praderia agraciada. Mil fragantes flores, y salséras y ervecitas son dulce lisonja de los sentidos. Allí no se escuchan otras voces, que el ruido de las aguas, y el donoso canto de los Pajarillos, de los quales es innumerable la copia, que puce, y trina por aquellas amenidades. En las apacibilidades de la templada Primavera, desde las ventanas, y y Terrados de la Hermita, y caidas yá las sombras de la tarde, es una agradable novedad escuchar al Ruysenior, quando empieza á cantar, y continua hasta bien entrada la noche. Se pudiera creer, que sabe bien quanto valen sus talentos, tanto por el gusto, y complacencia, que recibe el hombre en oirle, como por el propio contentamiento, y satisfaccion conque entona, y se complace en cantar, quando todos los demás Pajaros están en mudo silencio. Nada le anima mas para que cante, que el ningun ruido de toda la naturaleza. Entonces compone, y egercita todos los tonos de su misma composicion: del patetico pasa al alegre, de un canto sim-

simple al gorgéo el mas extravagante, y raro: de los trinados mas vivos, á los mas desmayados, y lamentables suspiros; si bien los dexa presto para bolver á su natural alegría. En suma escuchamos, sin enfado, la sinfonia mas agradable, salida de la garganta de un simple Pajarillo.

Con la oportunidad, pues, que tenemos, en tan delicioso sitio, Aranjuez no mentido de la Plana, y la pregonera fama de los prodigios, que la Soberana Reyna obra á favor de sus encomendados, son muchas las gentes, que de todas clases concurren á este devotísimo Santuario, en donde se detienen algunos dias, disfrutando el amparo, y espiritual consuelo de la Madre Virgen. Condes, Duques, Marqueses, y otros muchos insignes Señores los he visto yo habitar, y detenerse en tan sagrado sitio, semanas, y aun meses enteros, sacudiendose de los domesticos cuidados con los paseos, alegres vistas de este llano, y hermoso suelo, con la frescura, y baño de las termale aguas del Rio, y su divertida pesca. No lejos de

de la Hermita está el Azud, ó Calzada fuerte, y hermoso, que se hizo en el año 1518. con cuyo artificio toma la Villa toda el agua que le pertenece. El Ilmo. Sr. Don Pedro Cortés tuvo Ordenes por el mes de Diciembre en este Santuario, en el año 1784.

Tiempo es ya, que digamos alguna cosa de el Aparecimiento, y progresos de la Santa Imagen de nuestra Señora, blanco, y escópo, adonde buelan estas descripciones; pero antes me ha parecido poner lo que el Doctor Geronimo Vives, Presbitero, con mucho desvelo ha podido investigar de el Aparecimiento de Santa Maria de Gracia. En uno de los Libros manuscritos de cuenta, y razon de la Administracion de la Hermita hallé las clausulas siguientes. El Rey Don Pedro de Aragon estableció su Corte en esta Villa por mucho tiempo, y Villa-Real fue habitada de los Señores Infantes. En efecto escribe Zurita, y habla de la muerte en Villa-Real del Infante Don Fernando. Y el Autor de la Historia del Convento de Re-
li-

ligiosas Madalenas de Valencia escribe, que Don Sancho Martinez de Oblites, gran Privado de el Rey Don Jayme, el primero, en la Poblacion de Villa-Real, en este Reyno de Valencia, fue uno de sus primeros vecinos, para autorizarla en sus principios. XLease dicho Libro, y se verá la grandeza de este Cavallero. Otro si: esto lo copia de Vicianá, pero no dice este Autor, que la Imagen sea Aparecida. Otro si: En la Ribera de el Rio Millás se encuentra una pequeña Hermita, con una Imagen de Nuestra Señora de Gracia, la que se encontró en una Cueva muy tosca, poco despues (segun tradicion antigua) de la fundacion de Villa-Real, y manifestada por un Pastorcillo, que guardava unas pocas ovejas, el que dió cuenta á Villa-Real, y que dada esta noticia el Pastorcillo, y Ovejas no fueron más vistos. Asi mismo, que esta Santa Hermita está dentro de los limites de Villa-Real, y no á larga distancia. Hasta aqui el Doctor Vives, y no de el todo.

En que dia, ni en que año tuvo Villa-Real

Real la dicha de haver logrado este Mariano Tesoro, no lo autenticaron nuestros Mayores, ó si levantaron Auto, no comparece; pero yo siguiendo las huellas de otras Imagenes Aparecidas, soy de sentir, se apareció Nuestra Señora de Gracia algunos pocos años despues de fundada nuestra Villa por el invicto Rey Don Jayme. Dame fundamento para esta piadosa credulidad el Doctor Martin de Viciana, que describiendo á Villa-Real, dexó escritas estas pocas lineas. En la Ribera del Rio de Millas hay una Hermita antigua, só titulo de nuestra Señora de Gracia, en la qual reside algun honesto, y devoto hermitaño. Si el Doctor Viciana, que escribió año 1564. yá la llama hermita antigua, ¿que antigüedad la podemos señalar? no otra, que la que dexo referida. Hallase tambien otra Escritura sobre la fiesta, que en nuestros dias se ha dejado perder, de el dia dos de Julio, la que se votó por la Villa por los beneficios recibidos en el año 1394. Villa-Real se empezó á fundar año 1272. y se concluyó
año

año 1273. Compúte el Lector la distancia de una á otra centuria, y verá quan verosimil se hace mi aserto. Y aunque es verdad que tanto el Doctor Viciana, como el Cronista de mi Santa Provincia no la dan el título de Aparecida, no implica paraque lo sea; lo uno, porque el primero, sobrado delicado; pensó en omitirlo, no hallando escritura; y el segundo, porque no pertenecia á su intento. Sucedió, pues, el Aparecimiento en esta sustancia.

Pastoreavz. su rebaño, junto á las corrientes de el Rio Mijáres, uno de aquellos Pastores antiguos, candidos por la inocencia de sus costumbres. Quando vedá, que en uno de aquellos felices dias se le apareció una Señora agraciada, que es muy posible mandase al Pastor, diese parte á la ilustre Villa, de lo que acabavan de ver sus ojos. Dado por el Pastor el aviso, y apenas dando fé el Pueblo á su embaxada. y narracion sencilla, Clero, y Villa acudió en Procesion al afortunado sitio, y hallando en él á la Soberana Imagen, la trageron con toda reverencia, y
E
ju-

X 66 X

júbilo del corazón al Pueblo. Pusieronla en el Templo, mas al otro día se restituyó al mismo sitio, practicando esta ceremonia tantas veces, quantas era menester, para que la Villa entendiese ser voluntad de Dios, y de la Madre Virgen, que su Santa Imagen fuese adorada en el lugar mismo de su Aparecimiento. Entendida así la voluntad del Uni-trino, levantó la Villa una hermosa Hermita, la que creció años despues, quando en el de 1577. fundó mi Provincia Convento en dicha Hermita, que dejó despues, tomando fundacion en la Hermita de Nuestra Señora del Rosario, recién edificada, para mas de cerca ser de provecho espiritual á la Villa. Y aunque la Santa Imagen, en su Templo colocada, dista algunos pasos del lugar de su Aparicion, por ser desigual el suelo, con todo la piedad, y ardiente devocion del Reverendo Doctor en Sagrada Theologia, Mosen Josef Llorens Presbitero, que murió en 12. de Enero de 1706. En el año 1653. edificó un Oratorio en la Cuevecita, ó Cavidad del hallazgo con la Vir-

X 67 X

Virgen, y á sus pies el Pastor, con algunas ovejuelas, en ademan de quien recibe el Oraculo, y aviso de la Reyna del Cielo, en cuyo lugar se dice Misa. De paso, y fuera de mi proposito, advierto, como en este mi pequeño Escrito, no ha sido mi voluntad otra, que la de ensalzar á Nuestra Soberana Imagen, valiendome para ello de todo quanto han podido registrar mis ojos, y otros agenos en impresos, y manuscritos.

Luego que Villa-Real se vió ennoblecida con el celestial Tesoro, comenzó á hacer de él condigno aprecio, cortéjando frecuentemente á su Señora, y Reyna, é in-

Nota: El día 8. del mes de Octubre del año 1787. de las copiosas lluvias salió Mijáres, y los otros Rios tan impetuosos, que el nuestro se llevó el Puente de Onda, inundó el huerto de la Hermita, llegando el agua hasta la raiz del Pozo. Sobrepujaba el Puente de S. Quiteria, y dentro de él cogio un muchacho una anguila de 8. onzas. En Alcora su Rio se llevó el Pantano, y se lo llevó para años.

invocandola en todas sus necesidades. Los caminos de aquella Sion bella jamás han llorado, como los de aquella antigua, de quien se lamentava Geremias; porque en todos tiempos ha sido visitada con mucha devocion y ternura de mis caros Patricios, los quales atraidos de la novedad de la Santa Imagen, y mucho mas de las insignes misericordias, que comenzava á dispensar á los enfermos de varias dolencias, se internó tanto la fé, y devocion en mis Paisanos, desde el principio, que no solo la invocavan en sus espirituales, y corporales urgencias, sino que de continuo tenían, y aun oy dia tienen en sus labios á la Madre de Dios de Gracia. En todos tiempos se ha acostumbrado por muchos el visitar á Nuestra Señora á pie descalzo, y no hace mucho que mis ojos han visto practicada esta penitente ceremonia de unas doncellas tiernas, y delicadas. No sabemos i la Sagrada Imagen de comun acuerdo, a intitularian: *La Madre de Dios de Gracia*, ó si la misma Celestial Reyna daria el descubridor ivocacion tan dulce.

El

El Templo de Nuestra Señora es como qualquiera de las Iglesias de nuestra Descalzés; y no hay duda, que si es tan capáz toda la Hermita, es por haver sido nuestro primer Convento en dicha Villa: aunque esta se ha portado despues tan bizarra en conservar toda la obra, que es muy capáz toda ella, abasteciendo todos sus quartos de ropa, y su cocina de manteles, servilletas, y vagilla muy decente. Siempre escoge por Caseros, ó Hermitaños dos casados honestos, y muy limpios. Volviendo á la Iglesia, tiene esta tres Altares, con ricos Calices, y ornamentos para decir Misa. La Santa Imagen es morenita, bien encarnada, de madera, aunque no he averiguado de que especie de arbol. Sus ojos los tiene grandes, y muy vivos, aunque modestos. A las veces parece á la piedad de mis compatriotas, que está la Santa Imagen con una risa, y alegría desusada, lo qual reputandolo yo antojo de su fantasia, despues lo he leido experimentarse tambien en algunas Imagenes aparecidas. Tiene la Virgen de Gracia de

de longitud tres palmos, y dedos: En la cabeza ciñe una muy hermosa corona, en la derecha empuña una bolita con su cruz, y en la siniestra colocado al Divino Infante, de el mismo modo, que la miras retratada en la pagina 50. La tunica, y manto le caen elegantemente. Mirase colocada en un nicho muy refulgente, descansando en un globo de nubes, cuyo rededor está esculpido de Angeles que tocan instrumentos musicos. Delante tiene una vidriera transparente, y ultimamente un lienzo, que dicen ser obra del elevado pincel de Don Josef Vergara. El cielo de la Capilla está todo pintado á diligencias del Doctor Geronimo vives. Jamás se corre el lienzo, sin que primero se enciendan luces, y así está dispuesto por un Señor Ordinario. Se procura así mismo tenga la Santa Imagen luz perenne. Tiene Nuestra Señora muchos, y muy preciosos vestidos, ya de gloria, ó de gala, ya morados, para salir de Rogativa en tiempo de afliccion. De los quales algunos son dadas de Condesas, Duquesas, y de otras

otras elevadas Señorías. En el año 1776. en que el diluvio de agua asoló uno de los Puentes de Valencia, hallandose en Villa-Real la Excelentísima Señora Doña Elena Lanuza, Marquesa de Dos Aguas, la qual, á mas de la fé grande que tiene á San Pasqual, la profesa muy cordial á la Madre de Dios de Gracia, de cuya Imagen afirman los Villa-Regulenses, que reprime temporales, y concede en tiempo oportuno la benigna, y apacible lluvia; y atribuyendo, digo, la piedad de dicha Señora Excelentísima el no inundarse Villa-Real á la misericordia de su insigne Patrona, la ofreció un rico vestido, cuyo voto ha cumplido con voluntad muy reverente, y agradecida. Tambien es digna de memoria la cordial devoción de Doña Manuela Polo, vecina de Benicarló, que este verano pasado de 1792. presentó á la Virgen Madre de Gracia una muy rica, y preciosa casulla, para la celebracion del tremendo Misterio. Los pasados Administradores han adornado los tres Altares de la Hermita con vistosos frontales, y su pa-

pavimento con muy lucidos azulejos.

¿Que podré decir de los cultos, que frecuentemente la rinden mis caros Patriotas? Desde la hora, y punto, en que la Divina Misericordia hizo á Villa-Real el rico presente, de depositar en su seno Joya tan preciosa, no ha pausado en la devocion, y culto. Misas, Novenas, azeite para la lampara, y otras muchas limosnas jamás han faltado. De cerca de tres centurias son muchas las Misas fundadas en la Hermita de Nuestra Señora, las quales son como se siguen.

Por Luis Guillem Matamoros: 28. Por Doña Mariana Gil, y Marco Antonio Gil, su Padre, 37. Por Geronima Albella, y los suyos, 111. Por Francisco Sanchot, e Inés Gil, 19. Por Mosen Thomás Cifre, 25. Por Mosen Jayme Blasco, 14. Por Pedro Matamoros, 2. Por Mosen Antonio Batle, 4. Por Prisca Pastor, 8. Por Felicia Rubert, 4. Por Onofre Soler, 4. Por Mosen Geronimo Ivañez, 2. Por Pedro Carreres, 1. Por Maria Fort, 1. Por Pedro Canós, Mosen Thomás Vidal, Guillem Ber-

Bernat, Beltran Domingo, Francés, Bernat Pasqual, por cada uno una. Por el Dr. Josef Alonso, Presbytero, 2. Por diferentes, 8. Suman 251. Misas. El hermoso Escapulate, donde se pone la Imagen en la Parroquia lo costearon Mosen Pasqual Andria, y otro devoto, costó 40. libras.

En 1787. Maria Antonia Andria dexó fundada una fiesta anual á Nuestra Señora con Misa, y Sermon. Esto es todo fundado, que de las muchas fiestas votivas, que los particulares suelen celebrarla en accion de gracias, por algun beneficio recibido, nada digo. Desde el año 1394. hasta nuestros dias todos los años acudian Clero, y Ayuntamiento el dia 2. de Julio á la Santa Hermita; alli se cantavan dos Misas, y se predicava un Sermon. Esta quando la Villa informó al Consejo de las Fiestas, no se tuvo presente, y se ha dejado perder. En el dia son mucho mayores los cultos, que recibe Nuestra Señora de nuestra Villa; pues agradecida esta á la salud impetrada á ruegos de la Medica celestial, estableció festejarla todos los

los años, del modo que referiré ahora. Pero antes quiero poner una relacion succincta que recibí de un Ecclesiastico sobre la calamidad, que largo tiempo sufrió Villa-Real afligida.

En el año 1757. por el mes de Mayo empezaron las enfermedades de nuestra Villa, que duraron hasta mediados de Julio, en que se traxo la Virgen. En la Sala del Gobierno hubo Junta de Medicos, tres de fuera, á saber el de Alcora, el de Nules, y de Burriana, con otros tres, que tenia la Villa, y todos unanimes decretaron, que faltavan poquisimos grados, para ser pestilencial la calentura. Se pegava de modo, que havia casa con seis enfermos. Solo se permitia entrar á los asistentes precisos. Los enfermos eran innumerables; pues solo el Doctor Juan Bautista Ynza, joven, y recién ido, tenia mas de 80. considerese quantos mas tendrian los otros dos Medicos. Con todo, afirma este Ecclesiastico, que no fueron muchos los muertos, sino algunos viejos, y otros, que con sus viciosos excesos, en especial,

con

con el vicio execrable del fuego potable, dieron mortal abrigo á la calentura. Los que podian escaparse fuera, desamparavan la Patria, y por lo mismo vino tiempo en que Clerigos, y mugeres llevavan las varas del Palio, y las anillas del feretro, ó caja de los difuntos. Los Forasteros temblavan de pasar por la Villa, huyendo del ayre infecto. Dexo á la consideracion del que lee, la triste situacion, é infeliz estado de esta deliciosa Tierra.

Hecha la consulta, determinaron se tragese á Nuestra Señora de Gracia, y llegada esta Soberana Reyna por la tarde, al otro dia se le celebró una Misa con Sermon, que predicó el Padre Ex-Custodio Fabregát; y y por la tarde se le hizo una solemne Procesion general, llevando la virgen baxo Palio, y esta es la vez primera, que Nuestra Señora fue llevada con esta reverencia, segun lei en otra relacion. A imitacion de otros Pueblos, en las casas, donde havia enfermos de cuidado, detenian la Sagrada Imagen, todo el tiempo que era menester, para que el

en-

enfermo, y concurso rezasen una Salve á Nuestra Señora. ¡Cosa maravillosa! en esta tarde casó de todo punto la costelación. Y en los dias que esta celestial Reyna estubo en la Iglesia de la Sangre, entonces supliendo de Parroquia, era un espectáculo, lleno de admiracion, el ver mañana, y tarde lleña la Iglesia de hombres, y mugeres, niños, y niñas. Unos sin pelo, otros embendados, y todos amarillos, ilacos, y extenuados, llorando, y á gritos dando gracias á Maria Santisima. Unos le ofrecian Misas en accion de gracias, otros cantavan los Gozos. Finalmente todo Villa-Real no se empleava en otro, que en cortejar agradecidos á su gloriosa Libertadora.

En atencion, pues, á tan soberano beneficio la muy Ilustre Villa en este mismo año de 1757. Votó la Fiesta á Nuestra Señora la Dominica primera de Setiembre, y esto perpetuamente. Para ello, el viernes en la tarde se trae la Santa Imagen desde su Hermita á la Parroquial Iglesia, con asistencia de Clero, Villa, Co-

Comunidades Religiosos, los quales, con un inmenso concurso de Pueblo, salen á recibir á su Alteza á la boca del camino, ó Palafanga; endonde colocada baxo Pallio, y en ombros de sagrados Levitas, es llevada aquella Arca del Testamento en Procesion por las Calles principales de la Villa. Como viene el Mariano Simulacro vestido de gala, y naturalmente tiene el rostro alegre, y risueño, parece que reparte á toda la multitud copiosas bendiciones del Cielo, y enternece no poco los corazones. Es de advertir, como en el dia 16. de Diciembre del año 1766. se sacó Decreto de Roma para rezar de Nuestra Señora con Oficio, y Misa propia, con rito de doble mayor. Privilegio solo para el Clero. Compuso este Rezo, y Misa el Doctor Vicente Font Presbytero, y la Santidad de Clemente XIII. concedió Indulgencia Plenaria, (por una vez) á los que se confesaren, y comulgaren en qualquier dia de la Novena. En el año 1767. se puso en practica Rezo, y Novena. El viernes se empieza, pero sin Plática, como

mo tambien el Domingo en la tarde; los demás dias con Platicas, y el Santisimo expuesto. En las quales no hay Orador, que no dé á entender á todo el piadoso concurso la tierna devocion en que profesa al Prototipo de Maria. La muchedumbre que todo el dia acude á venerar á la Reyna del Cielo, con especialidad del sexo devoto, es grande en los nueve dias; los quales concluidos, y hecha la misma Procesion general, al revés de como vino, la acompañan hasta el mismo sitio, en donde la recibieron, desde donde la vuelven á su Santa Hermita, llevandose tras si los corazones de todo el piadoso concurso. Las hijas del Querubin Domingo, Religiosas del Convento de Corpus Christi de la Villa, de ordinario, siempre que la Virgen se trae al Pueblo, piden al Gobierno la depositen algunos dias en su Monasterio; en donde á porfia cortejan á la Soberana Reyna, haciendola Oracion frequente, y hermozeandola con costosas joyas, no siendo las que menos se miran en su adorno, veneracion, y culto.

En

En las tribulaciones, que Dios nuestro Señor se sirve dispensar á nuestra Villa, como de copiosos temporales, de secas, enfermedades contagiosas, plagas de Pulgón, Langosta, &c. Se trae la Santa Imagen en traje morado, como de rogativa, y se procura con oraciones, y sacrificios implorar su Patrocinio, y merecer, que Dios nos mire con ojos compasivos. Antes de bolver la Santa Imagen se le celebra una fiesta de gracias. Y por quanto Villa-Real tiene largas experiencias de el bien que experimenta con el imploro de la misericordia de nuestra comun Reyna, en todas sus urgencias, y tener aun vertiendo sangre el desgraciado infortunio del año 1776. dia 14. de Junio, en que por medio de un Uracán furiosísimo, y gran copia de Piedra quedó asolado todo el Terminó, y arrancada de raiz su mas gigante Arboleda, siendo su ruina, y perdida tan grande, que se computava su valor en mas de quatro mil ducados; era yo de sentir, que en los primeros de Mayo se repitiese esta Novena, ó por nueve dias consecutivos, ó, por

(80)

por nueve dias festivos, sin ser necesario el que se tragese la Santa Imagen de la Hermita; pues para estas, y semejantes repentinas funciones bastará una de lienzo, ó de bulto, que sea copia de la principal; y con esto se evitan tantos ligeros transportes de la Soberana Reyna, causa del pleyto, en que por mas de cinco años la Santa Imagen no vió su Santa casa, siendo asi, que desde el principio de su Aparecimiento nos dió á entender, era enemiga de Poblado, y que gusta vayan á verla, y visitarla en su santo retiro. Advertierto, como en los cinco años, que la Santa Imagen estuvo en el Templo de la Villa, nadie parecia por la Santa Hermita; de manera, que los Caséros estuvieron muchas veces resueltos á desampararla, porque perecian de hambre. Saco de aqui, que no la amenidad de el Sitio, sino la devocion á la Soberana Reyna, es quien hace frequentar el Santuario. Perdone el Lector la breve digresion, pues me hace al caso.

El objeto de esta Novena segunda, á
mas

(81)

mas de la reformation de nuestras conciencias, deberá ser, suplicar á la Madre de Dios de Gracia, nos conserve los frutos de la tierra, y guarde nuestras vidas de la ira de los rayos, y centellas, y poco puede costar esta santa diligencia. En muchos lugares de Aragon se hace Novena á la Concepcion Inmaculada por este mismo mes, é intencion.

§ III.

JUICIO DE LOS EX-VOTOS, QUE
se miran en las paredes del Templo de
Nuestra Señora.

DIscurriendo (Piadoso Letor) sobre esta Mariana empresa, me ha venido al pensamiento, que quando nuestra España quedó señoreada de la barbara tiranía de los Sarracenos, los Christianos no solamente esconderian debajo de tierra las Imagenes de la Reyna del Cielo, sino muchas de Jesu-Christo, y de sus Santos. ¿En que vá, pues, que de la Virgen Santísima se ha llenado nuestro Emis-
fe-

ferio, y de nuestro Redentor, y de sus Santos solo se descubre una, que otra Imagen? Yo, dejando otras razones de congruencia, soi de sentir, que Dios nuestro Señor tiene tan singular complacencia, en que su bendita Madre sea conocida, y adorada de los hombres, que como reveló el mismo Señor á su Sierva, y Esposa Santa Getrudis; „ si en alguna ocasion pasáres, hija mia, por algun Altar, en que huviese alguna imagen mia, y otra de mi Madre purísima, y no pudieses hacer reverencia á „ entrambas, harás acatamiento á la de mi „ Madre, y me darás tanto gusto, como „ si reverenciases la mia. (*)” Y nadie se admire, porque recibe Christo, como propia, la honra que se tributa á su inmaculada Madre. Paraque se lograse, pues, esta Divina piedad conservó Dios dichas Imagenes de su Madre Virgen largos siglos enteras, hermosas, y sin podrecerse, unas

(*) Lib. 3. cap. 2. citada por Gutierrez en su lib. Archicofrad. del Cordón.

unas debajo de tierra, otras en estanques de profundas aguas, y despues, en los tiempos, que fue gusto de su Providencia, las ha mandado descubrir á sus Ministros los Santos Angeles, pudiendo exclamar cada uno de los Pueblos afortunados: Con Maria nos han venido todos los bienes; y con el Sabio Idiota: Hallada la Virgen Maria, se encuentra todo lo bueno.

¿Mas yo, Madre, y Señora mia de Gracia, que bondades podré decir á nuestra Villa de vuestra amorosa beneficencia, quando nuestros Ascendientes se han portado tan mudos, y negligentes? Vos os dejasteis encontrar de mi amada Patria; pero esta, como otras Villas, no pensavan en los principios de su restauracion en otras cosas que en el manejo de las armas: y despues aun quando yá gozava de la publica tranquilidad, y sosiego, se contentó siempre con celebrar vuestras maravillas, y favores de lengua, en lengua, sin haver jamás llamado á un Notario, ó Cura de Almas, que en la devida forma autenticasen vuestras misericordias. No lo es-
F 2 tra-

traño, pues aun ordenandolo algunos Señores Obispos, he leído mucha omision en esto. Ingratitud es esta, amados Patrios, que en gran manera siente la Madre Virgen. Y aun que es verdad, que las historias de las mas celebres Imagenes de Nuestra Señora, veneradas en Europa, como son: el Pilar de Zaragoza, la Carlotense, del Puy, en Francia, la de Hállas, en Flandes, y otras, no tienen otro apoyo de su Aparicion, y culto, que la tradicion sola, mas esta se ha mantenido sin vicio en tales Distritos, y despues han procurado autenticar los prodigios, que por el trascurso del tiempo iban obrando tales simulacros. Los hijos de Villa-Real, y los demás de la comarca, que recibieron mercedes de la Madre de Dios de Gracia, se contentaron con visitarla, dejar alguna limosna, y á lo mas ofrecer alguna Ex-voto, ó Presentalla en las paredes para memoria del portento, pero con la confusion que vemos.

No obstante todo lo dicho, nada embarazosa, paraque nosotros tengamos por
muy

muy milagrosa á nuestra soberana Imagen, y paraque muchos de los Ex-votos sean milagros verdaderos; porque no solo, segun los SS. Padres, la Virgen Maria es medicina universal de todas nuestras dolencias, y socorro eficaz de todas nuestras necesidades, sino que esto mismo está tan comprobado en todas las Santas Imagenes de Maria halladas, y aparecidas, que el P. Thomas Auriema, Italiano, en su libro Afeti di Maria, cap. 6. pag. 122. viendo tantos enfermos curados, visitando los Templos de Nuestra Señora, llegó á decir: „Estoi persuadido, que los „Medicos devian aconsejar á los Enfermos buscasen el ayre de las Iglesias de „Maria, si deseavan la salud.” ¿Haviendo pues en Villa-Real una misma causa, porque no han de surtir los mismos efectos? No creo yo de inferior virtud á nuestra Imagen antiquisima, y graciosa, porque Dios, obrador de las maravillas, solo atiende á la fé del que pide. Por tanto si en los Santuarios, que la Virgen tiene en otros lugares, se ven cubiertas las
pa-

paredes de portentos, y maravillas, segun nuestra creencia piadosa: lo mismo se miran en las de nuestra Madre de Gracia; y me anima á esta piadosa credulidad, el Santo y devotísimo Arzobispo de Valencia, quien para ponderar las mercedes, gracias, y privilegios de la Madre de Dios, echa el Sello con estas palabras, llenas de la mas heroyca confianza: en cosas de la Virgen Maria, *quantum potes, tantum aude*; pues por mucho que digamos, y creamos de su amorosa beneficencia, siempre nos quedamos cortos. Tan en la mano tenia S. Bernardo el Patrocinio de Maria, que llegó á prorrumpir en estas expresiones: „No alabe tu misericordia, Soberana Reyna, qualquiera, que havien-
doos invocado en sus necesidades, le hayais hecho Vos oreja sorda.” Ha, amados Patricios, lo que yo quisiera, es, el que nosotros no fuésemos tan indignos de sus favores por nuestros pecados. En realidad somos muy ingratos; pues recibido el beneficio de la Madre Virgen, ni mudamos de costumbres, ni damos las
de-

devidas gracias á nuestra insigne Bienhechora, reduciendose el cumplimiento del voto á tener un dia de Deporte, y recreacion corporal en la Santa Hermita. Por otro lado, segun una Pluma venerable, procura el Demonio introducir los vicios mas feos en aquellas Ciudades, y Villas, que con especialidad están bajo el amparo de Maria, y por este medio infame privarnos de su amoroso, y maternal subsidio. Quanto registren de estos males nuestros ojos en nuestra Patria, no pertenece decirlo á la piedad de mi Pluma.

Descendiendo ya al juicio, y critica prudente, que se puede hacer de los muchos Ex-votos, y Presentillas, que se ven pendientes en el Templo de Santa Maria de Gracia, es preciso, que antes sepamos lo que es milagro. Este no es otra cosa, que un hecho inusitado, raro, y que excede las fuerzas, y virtud de la Naturaleza. Por ejemplo la vista repentina en el verdaderamente ciego; la restitucion de un miembro cortado; el estar largas horas en la profundidad de las aguas,
sin

sin ahogarse: siempre, y quando un enfermo, segun el juicio de Medicos, y Cirujanos peritos, es mortal, é invocando en aquella situacion miserable el auxilio del Cielo, reconoce de alli en adelante mejoría, hasta lograr una robusta convalecencia.

Pero no será milagro, quando en el punto critico, en que una dolencia yá declina, se implora la salud del Cielo; y aqui es, donde podemos padecer algun engaño en las muchas presentallas, que de esta casta cuelgan en todos los Heremitorios de la Virgen, y los Santos. Por esto sería conveniente no permitir presentalla alguna, sin que se averiguase el como de la maravilla, pasando por registro de tribunal competente, segun la calidad del portento. Grandes son los prodigios, que de lengua en lengua se refieren de Nuestra Señora de Gracia, de enfermos curados, de ojos, manos, y brazos restituidos, de caidos en el Azud, y en la rapida Azequia preservados, y de otros infinitos achaques, y desgracias; pero qued-

dense en esta generalidad, porque me es imposible el examen en particular, siendo, como son difuntos los testigos.

Lo que yo no puedo sufrir, es, que haya hombres en las Escuelas, y aun fuera de ellas, tan incredulos, que atropellan con todos los dichos de las personas, y con todas las tradiciones. Para todo forman reparos, y muchos de ellos, sin haver saludado, ni aun de lejos, las historias de las Sagradas Imagenes, halladas, y aparecidas; quieren hablar, como los mas instruidos en tales materias. Solamente creen las cosas de sus Patrias: sus Patrias son las mas foridas, sus Santuarios los mas verdaderos; y todo lo demás que no ven de letra de molde, son mentiras, como si de letra de molde no las huviera mas que de marca. Diganme estos tales, que vestidos de Guardas con su enfermedad Critica, son los mayores contrabandistas de la Piedad: ¿No seria en Dios una accion ociosa, el haver regalado á Villa-Real ese bellissimo Simulacro de su escogida Madre, si en mi Patria no se ve-

ri-

ricasen estas misericordias, que dexo escritas? ¿Si hay quien dice, que si el Sol, criatura tan bella, no tuviera otro empleo, que pasearse por el Cielo, y dejase de induir en los Sublunares muchas beneficencias, por mas rico que estoviesse de luces, lo abandonaria todo el mundo; no seria tambien un gran milagro, que los Christianos no abandonasen la pia devocion á las Santas Imágenes de Maria, si el interés propio, que tanto domina á los hombres, no descubriese algun util con evidencia? ¿A que fin levantar mi Patria en aquella Soledad, y Ribera un Hermitorio tan capáz, y consumir tantas expensas en su adorno? ¿A que fin celebrar tanta Misa, teniendo mas cerca otros Altares, y bien portentosos, repetir Novenas, á pie descalzo, si todo esto no havia de producir en los devotos beneficios no vulgares? Replicarán á todo esto tales opositores, que no se encuentra cosa que haga fé, y que la voz, y la Tradicion serán sueños. ¡Gran cordura, excelente piedad, suponer engañado á un numero-

so Pueblo! De otro modo me enseña á discurrir el Serafico Doctor San Buenaventura: *Sed quia hoc authenticum non est, non Compellimur credere; quia etiam contra fidem rectam non est, non Compellimur negare.* Si porque estas misericordias que Villa-Real ha recibido de la Reyna del Cielo, no son autenticas, no somos forzados á creerlas, tampoco lo somos á negarlas, porque no se oponen á la fé santa, y orthodoxa. ¡Pero ha! que los testimonios de Maria, Señora nuestra *Credibilia facta sunt nimis.*

Se han hecho con nimiedad creibles.



§ IV.

ELOGIO A NUESTRA SEÑORA DE
Gracia, y su hermoso Santuario.

Non vos me elegistis, sed ego elègi vos.
 Joann. 10. v. 16.

Elegi, & sanctificavi locum istum, ut sit
nomen meum, & permaneat ibi cor meum
cunctis diebus. 2. Paralip. cap. 7.

No me haveis elegido vosotros, sino yo
 os he escogido.

Elegí, y santifiqué este lugar, para que
 mi nombre esté aii para siempre, y per-
 manezca aii mi corazon todos los dias.

L Lenate de parabienes, Patria dicho-
 sa! porque junto á la corriente de
 Mijáres aparece, y mana yá otra corrien-
 te mas fecunda, y otro Rio mas cauda-
 so. Un sencillo Pastor es el Colon afortu-
 nado, que nos descubre las Indias, y el
 Tesoro, que yacía sepultado en el olvido.
 Rinde gracias al Todo-poderoso, porque
 entre muchas generaciones, tu eres la fe-
 liz,

liz, en cuyo suelo se deposita el Archi-
 vo de las gracias, y el Arca de los Por-
 tentos, y favores. Esta Ribéra es tierra
 santa, tierra escogida de Dios para habi-
 tacion de su Madre; para Templo de aque-
 lla Virgen prudentisima, cuyos hermosos
 pasos son como de surgente Aurora; para
 morada de la hija de Sion, que es bella,
 como la Luna, y escogida como el Sol:
 Tierra, destinada para Aula, y Palacio de
 aquella hija del Principe de la eternidad;
 Sunamitis la mas casta, é inocente del Rey
 de la Gloria. Hábita, afortunada Villa,
 dentro los limites de tus mojonos, una Di-
 vina Quintéra, una Hermitaña contempla-
 tiva, que ni tiene par, ni tendrá seme-
 jante; pues goza la fecundidad de Madre,
 sin perder en un tilde los honores de Vir-
 gen. Tenemos yá por nuestra vezina á una
 Matrona tan noble, y distinguida, que no
 vive sujeta á pecho, ni contribucion al-
 guna, porque es sin pecado concebida.

Llamase esta Mariana Figura: Nuestra
 Señora de Gracia. Y tan de gracia como
 te se ha dado, porque de tu parte no pre-
 ce-

cederian tal vez otros meritos , que los demeritos de tus culpas. Tiene la Santa Imagen en la Derecha una bolita , ó estera , con su cruz en el remate , como Reyna del universo , como Divina Esthér , á quien el increado Asuéro la ha conferido la mitad de su Imperio. Mas advierte , Noble Villa , que el Reyno de esa Señora , es Reyno de gracia , y Reyno de misericordia , no Reyno de rigor , y de justicia. En la Izquierda tiene colocado el fruto bendito de su vientre , Jesus , nuestro amabilísimo Salvador.

Si quieres saber los fines , que tuvo la Divina Providencia en regalarte un Simulacro de Maria tan prodigioso , no fueron otros , que el deseo , de que la Madre de Dios sea honrada de Ti , por medio de esa graciosa Imagen , y por este mismo medio decretarte una firma en blanco para mil beneficios , y favores , como no ignoras , has recibido desde el principio. No otros fines , que el de dirigir tus pisadas por los caminos de la paz , á ruegos de esa portentosa medianéra. No otros , que el de mejorar-

rarte en las costumbres , por medio de una Señora , que derrama sobre el Mundo la gracia , del mismo modo , que la Aurora destila su rocío sobre la tierra. Con haberle el Cielo favorecido con esa Mariana efigie , te dispensa una general Botica , endonde halles remedio oportuno á toda necesidad , y dolencia. En esa sagrada Copia , divina Panacéa , y un Cúralo Todo , sin excepcion de achaque alguno. Es una Triaca contra todo veneno de alma , y cuerpo. Es Columna firme que te asegure en la fé ; es Ancora inmovible , que te establezca en la Esperanza ; es Bolcán que , como en las tuyas , haga arder el fuego de la Caridad en tus entrañas.

Su nombre solo es tan suave para nosotros , como el balsamo para las heridas. Nombre es colmadísimo de Arcanos celestiales , y de inefables Sacramentos. *Santa Maria de Gracia*. No se oye cosa mas grata , ni mas yucunda : lleno está este Nombre de una dulzura , y suavidad inexplorable. Miel en la boca del que lo pronuncia ; melodía para los oídos , que lo escuchan ;

chan; salud, para los corazones, que lo aman; vigor, vida, y victoria para todos quantos devotamente lo nombran, con confianza lo invocan, y con reverencia lo celebran. *Santa Maria de Gracia*. Llenase mi alma de jubilo, mi corazon dá saltos de placer, y mi carne se alegra en Dios vivo, porque crió una Madre, y Hermana nuestra tan venerable, y una Criatura tan graciosa. *Santa Maria de Gracia*. Gloriosísimo nombre de Magestad, de gloria, y magnificencia: de quien hablan los moradores de la tierra; á quien cantan los habitantes del Cielo; de quien tiemblan los Angeles desertores, y á quien guardan respeto, y se dan por entendidas las bovedas, y columnas del Universo.

Salud, dige, para los corazones, que lo aman. ¿Quien ha invocado con fé á esta Señora de Gracia, y se ha quedado con la repulsa? Alza los ojos á las paredes de su hermoso Santuario, y mira quantos troféos cuelgan de la misericordia de Maria. ¡O que plenitud de portentos, y maravillas! Por Maria de Gracia los cojos tienen pies,
ma-

manos los mancos, vista muchos ciegos, los paraliticos movimiento, los caidos en la profundidad de las aguas son rescatados de su mortal peligro. Los tristes logran consuelo, el pobre alcanza el deseado alivio á su miseria; y segun nos habla la muchedumbre de Ex-votos, que adornan su Templo santo, creemos piadosamente, que no hay genero de desgracia, á que no acuda con remedio oportuno esa Fuente de los consuelos.

(*) Bolved vuestra vista, Amados Patricios, bolvedla tan solamente al año 1757. y repasemos la tristísima calamidad, é infeliz situacion, en que gemia toda nuestra Villa. Traed á la memoria aquellas malignas Fiebres, que los Fisicos mas celebres del contorno calificaron de pestilentes. ¿Mas como puedo yo haceros recuerdo, sin que corran hilo á hilo las lagrimas de mis ojos, contemplando el diluvio de males, que te consumia? ¿Como te hallavas entonces, Villa infeliz? Pues parecias tu sola el blanco,
G co,

(*) Sermon, que predicó el D. Josef Escudér.

co, adonde asestava sus tiros el furor Divino. ¡Que multitud de enfermos! que ayes, que suspiros, que lamentos, que clamores rompian los silencios de tus calles, de tus plazas, y suburbios bellos! Lloravan los Padres la arrebatada muerte de sus hijos: suspiravan estos por la sensible de sus queridos Padres, viendose huérfanos, y pupilos en la ternura de sus años. Lamentavan los Esposos la inconsolable partida de sus Esposas, y gemian estas, sin alivio, los daños, y soledad de su viudéz. En suma, Villa-Real todo era el mas funesto espectáculo, merecedor de la compasion mas digna. Era una Probatica Piscina, y un Hospital general de miserables calenturientos. Apenas havia calle, arraval, ó plaza, que abundantemente no pagase diezmo de la vida. Tal fue, amados Patricios, el terror, y espanto de tus Moradores, que al salir aquel gran Dios desde su Tabernaculo, a socorrer á los Dolientes, por modo de Viatico, para la otra vida, por faltar los hombres, huvieron de tomar las hastas del Palio fervorosas mugeres, que es-

tas

tas en piedad siempre han sido sobre los hombres. ¿Quantos difuntos se vieron con el desamparo de no tener Tobías misericordiosos, que asiesen de las anillas del feretro, para llevarles al descanso de la sepultura? ¿quantos desertaron de la Villa, por los recelos del contagio, y fuga de la muerte? ¿quantos Extranjeros temieron aun de transitar por tus calles, por temor de respirar tus ayres infectos? bien lo sabes, y que es verdad para, quanto os refiero.

¿En calamidad, pues tan funesta, digna retribucion de nuestras culpas, quien no admiraría al brazo de Dios levantado contra esta pobre Villa? Quien no diria, que el Hijo de esa Madre de Gracia, al suplicar esa Señora, por este su amado Pueblo, indignado la responderia, lo que á Moysés en otro tiempo: Dejame, Madre mia, que el furor de mis iras los acabe á todos; deja, que el vaso de mi indignacion se acabe de derramar hasta consumir, y aniquilar los perfidos pecadores. Ellos, Madre mia, han despreciado mis amenazas, no han hecho el condigno aprecio de tus

G 2

ma-

maternales inspiraciones; ¿pues que falta ya á mi Justicia, sino descargar sobre ellos todos mis golpes?

Verdad es, Hijo, y Señor mio, responderia esa Paloma sin hiel, y ese Arco Iris, templador de las Divinas tempestades, verdad es, que son unos ingratos, abusadores de vuestra Justicia, despreciadores de mi clemencia; pero mirad, hijo mio, que la infernal Serpiente los ha turbado, y las terrenas pasiones, y apetitos los han sacado de tino. Veniste al mundo, Señor mio, no en busca de los Justos, que estos están seguros, como Medico celestial, buskais á los enfermos pecadores, yo, por vuestra inefable dignacion, soi constituida Madre, Abogada, y Protectora de ellos: Por tanto, cese ya vuestro enojo, Hijo mio, triunfe vuestra bondad de su malicia, y endonde abundó la iniquidad, sobreabunde la Misericordia.

¡Ha, amados Patricios, y que Cordera tan benigna es esa Madre de la divina Gracia! Ella fue de verdad la que templó al Divino furor, Ella, la que embotó su es-
pa-

pada de fuego, para que no asolase nuestra tierra: Ella, la que purificando los aires, con su adorable presencia, restituyó nuestra Villa á su primera, y acostumbrada sanidad. (*)

Continua tu, ó feliz Villa, en reconocer, y en que jamas te se caigan de la mente las mercedes, que recibes de esa Madre de Dios de Gracia. Advierte bien en algunos de aquellos lienzos de su Santa Hermita, quan á una están la Virgen Santisima, y San Pasqual para tu alivio: ambos son tu muro, y defensa, uno, y otro, á portia acuden á tu socorro, quando dignamente son de Ti llamados, é implorados. Seas perenemente agradecida á tantas finezas de su maternal amor. Mira, que la ingratitud, segun el dulce San Bernardo, es un viento abrasador, que seca las corrientes de la Divina misericordia. Concibe en tu corazon un alto respeto á ese devotísimo Santuario, que, como Concha celestial, encierra en su seno á la Margarita de Maria. En realidad de verdad, aqueste Sitio es digno del mayor temor,
por-

porque es casa de la Madre de Dios, y la Puerta del Cielo. Aqueste Desierto es Cámara Angelical, en donde las Soberanas inteligencias asisten con rendimiento, y son acerrimas defensoras de la veneracion, y culto devido á la Santa Imagen de nuestra comun Reyna. Aqueste Desierto es Soledad apacible, en donde el Alma devota descansa contemplativa á los pies de la Emperatriz del mundo. Aqueste Desierto es paramo yucundo, donde todo deve estar en silencio, y si algun ruido se escucha, lo deven ocasionar nuestras lagrimas, y suspiros. Este Santuario es propriamente aquella Soledad de Oséas, en donde Dios, á suplicas de su Madre, nos habla al corazon, y nos instila castisimos pensamientos. ¡O desierto ameno! ¡O retiro santo, el mas apto para los devotos egercicios de Oracion, y contemplacion!

Inferid de aqui, ó amados Patricios, quan habitado estará de la misma Gracia este Santo Desierto, y Heremitorio, en donde la Virgen Maria tiene su residencia, y lo ha escogido, como morada fixa á su
mi-

milagroso Transunto. Inferid, quan digno deberá ser de nuestro amor, respeto, y benevolencia: quan frequentado de nuestra piedad, sin dar lugar, á que jamás lloren los caminos de aquella Sion devota: quan enriquecido, y adornado de nuestra pobreza; quan estimado de nuestra devocion, y quan invocado, y glorificado de nuestras lenguas.

Convido con alegria á quantos pecadores tengan la conciencia enmarañada, y turbia con las nieblas de la culpa; porque en aquel Desierto habita la blanquísima Aurora de la Gracia, que desterrará de sus corazones las sombras del pecado. Convido á los afligidos; porque en aquella Soledad encontrarán los pechos llenos de la consolacion mas dulce. Convido al pobre-cillo, y necesitado; porque alli hallará el tesoro, con que acalle los gritos á su hambre. Convido á los enfermos de todas dolencias; porque alli verán trasladada desde Jerusalem la Probatica Piscina, cuyas aguas virtuosas los limpien de toda dolencia. Si, amados Patricios; avivad la fé, azoráos en
la

la esperanza de tan insigne Protectora; pues en aquella Ribera apacible está edificada la gran Torre de David, de la qual cuelgan mil escudos para vuestra defensa. Alli está toda la armería de los fuertes de Israël, y un Arsenal proveido de todas Armas. Alli, y mirad que os hablo con las palabras del Santo Arzobispo de Valencia; alli está la fé de los Apostoles, la fortaleza de los Martires, la pureza de las Virgenes, la devocion de los Confesores: alli descansa el espiritu de consejo, y en aquellos mil escudos se mira junta la virtud, los dones, y gracias de todos los Santos.

Cuida, sin cesar, ó Ilustre Villa, del adorno, reverencia, y culto de este Relicario, y Perla preciosissima de Gracia. Castiga inexorable hasta los mas veniales deslizos, que se cometan en la casa de Maria. Mira, que en mostrarte zelosa de las inmunidades de el Santo Simulacro, tendrás por parcial á la Reyna; y callando omisa, te grangéas su enojo. La misma Madre de las Piedades, baxó del Cielo, en cierta ocasion, con dos hachas encendidas, y
pe-

pegando fuego á un Santuario suyo; intitulado: *Nuestra Señora del Monte*, sito en el Reyno de Napoles, en menos de hora y media lo abrasó todo, con tal estrago, que murieron en el incendio mas de mil, y quinientas personas, parte por las llamas, y parte por las ruinas, castigando con tan severo suplicio, á la muchedumbre, que hizo teatro de liviandades el Palacio de la Misericordia de Maria. Esto cuenta una Pluma, igualmente Venerable, que erudita. *Señeri, Christ Inst. P. 3. disc. 21.*

Soberana Reyna, no permitais en esta vuestra Hermita, tanta desgracia: hacednos á todos muy advertidos, y zelosos de vuestros honores. Todos estamos deseosos de vuestro servicio. Admita, pues, vuestra clemencia, estos nuestros votos, y reverentes obsequios. Vos haveis recibido debaxo de vuestra tutela á esta, mi amada Patria, con haverla franqueado el Cielo este bello, y prodigioso Traslado vuestro. Haced cuenta Señora, que Vos sois nuestra Pastora, y nosotros las ovejas de vuestra Pascua. No permitais, que ninguna

na entre en los vedados pastos de deley-tes, y culpas. A la hora, en que nuestra malicia, ó nuestra inadvertencia estienda la mano á coger la fruta del arbol entredicho, Vos, Pastora del Empireo, dadnos un silvo amoroso, que como la mirada de Christo á San Pedro, nos haga bolver en si, y nos haga retraher del mal intento. Conservadnos puros, hermosos, y agradables á los ojos de Dios, y vuestros. Sientan, finalmente, todos, quantos de dentro, y de lexos vienen á adoraros en este Santo Templo, vuestro socorro, y patrocinio; y nada menos merezca vuestro amparo en la hora de su muerte, este, el menor de vuestros esclavos, que no obstante su indignidad, y demerito, se atreve á tomar vuestra Santidad, y vuestro Testamento en su boca, y en su pluma.

FIN.

Lo escrito sujeta el Autor á los pies de la Santa Iglesia, y al Juicio, y censura de sus Tribunales zelosos.

FE DE ERRATAS.

Pag. 24. lin. 4. mas Salomon, *lee*: mas que Salomon. Lin 11. desterar, *lee*: desterrar. Pag. 39. lin. 3 la pobre, *lee*: el pobre. Pag. 42. lin. 18. sobra el es. Pag. 59. lin. 23 en, *lee*: un. Pag. 71. lin. 9. Villa-Regulenses, *lee*: Villa-Regalenses. Pag. 76. lin. 8. lleña, *lee*: llená. Pag. 77. lin. 1. Comunidades Religiosas, *lee*: Religiosas. Pag. 78. lin. 5. sol ra en. lin. 16. Las hijas, *lee*: Las Hijas. Pag. 90. lin. 14. Hermitorio, *lee*: Heremitorio. Pag. 95. lin. 8. En, *lee*: Es.

Tortosa 24 de Septiembre de 1792.
Por lo que á Nos toca, puede imprimirse.
Dr. Hidalgo Cfic. y Vic. Gen.

Tortosa 27 de Septiembre de 1792.
IMPRIMASE.
Partearroyo.

Por la Provincia Imprimase.
Fr. Andrés Calatayud, Ministro Provincial.

Aquesta edició facsímil de la novena
"La ribera del Mijares habitada de la divina Gracia"
escrita el 1792 pel pare alcantarí Juan Bta. Inza,
ha estat editada per l'Il·lustríssim Ajuntament de Vila-real,
sent alcalde En Manuel Vilanova Goterris i primer tinent d'alcalde i
regidor de l'Ermitori En Rafael Goterris Girona,
als obradors de l'impremta Sichert, S.L.,
el 2 de juliol de 1997,
antiga festa de la visitació de la Verge Maria a Santa Elisabet.

LAUS + DEO